

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y
HOTELERAS**

TEMA:

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TURISMO
COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD SHUAR ATAHUALPA, DE LA
PARROQUIA TARACOA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA,
PROVINCIA DE ORELLANA**

AUTORA:

Guevara Yáñez, Mónica Alexandra

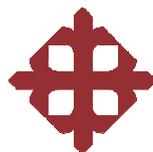
**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
INGENIERA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y
HOTELERAS**

TUTOR:

Ponce Solórzano, Vanessa María

Guayaquil, Ecuador

2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por
(**Guevara Yáñez, Mónica Alexandra**), como requerimiento para la obtención del
Título de **INGENIERA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
TURISTICAS Y HOTELERAS**

TUTORA

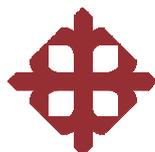
f. _____
Ing. Ponce Solórzano Vanessa María, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Ing. María Belén Salazar Raymond Mgs.

Guayaquil, Ecuador

2016



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Guevara Yáñez, Mónica Alexandra

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **“PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD SHUAR ATAHUALPA, DE LA PARROQUIA TARACOA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA”** previo a la obtención del Título de **INGENIERA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, Ecuador

2016

LA AUTORA

**f. _____
Guevara Yáñez, Mónica Alexandra**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Guevara Yáñez, Mónica Alexandra

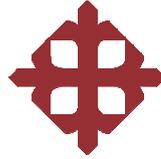
Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD SHUAR ATAHUALPA, DE LA PARROQUIA TARACOA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, Ecuador

2016

LA AUTORA

f. _____
Guevara Yáñez, Mónica Alexandra



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD SHUAR ATAHUALPA, DE LA PARROQUIA TARACOA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA**, presentado por la estudiante, **GUEVARA YANEZ MONICA ALEXANDRA** fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al (3%), por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND

Documento	T.T. Monica Guevara.doc (D21515286)
Presentado	2016-08-26 15:04 (-05:00)
Recibido	jose.medina.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	T.T. Mónica Guevara Mostrar el mensaje completo

3% de esta aprox. 39 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 2 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

+	
+	
+	
+	
+	
+	
+	
+	

Ing. Ponce Solórzano Vanessa María, Mgs.

TUTOR

AGRADECIMIENTO

Como autora del presente trabajo expreso mis sinceros e infinitos agradecimientos a todos quienes a lo largo de estos años, fueron el pilar, soporte y motivación para concluir con éxitos mi carrera.

A mi familia, que con su amor y cariño incondicional siempre prestaron su apoyo, mis padres, mi hermano, mis hermanas, a mi hija, mis sobrinas, mis tíos Corina y Homero, a mis primas, a todos quienes han sido mi fuerza e inspiración para superar las pruebas que nos pone la vida.

Al padre de mi hija Ricardo Del Valle, gracias por sus oraciones y buenos deseos.

A mi equipo de trabajo, quienes siempre están pendientes de mí y demuestran su entrega, asumiendo sus responsabilidades laborales con ética y lealtad.

A la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y a todos mis maestros, por brindarme la oportunidad de ser una profesional con excelencia.

Al Centro de apoyo Académico Lago Agrio #818, al Coordinador y todo su equipo, quienes siempre mostraron predisposición de apoyo y atención de calidad.

A Dios, por darme su amor, por darme la fe y esperanza para no desmayar, por darme la fortaleza para levantarme con valentía las veces que caí.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida en este hermoso sueño a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis más hermosos recuerdos y en mi corazón, mis abuelitos Eloy Yáñez y Celinda Haro, sin importar donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí.

Mónica Alexandra Guevara Yáñez

DEDICATORIA

Quiero dedicar el presente Proyecto de Titulación a varias personas importantes en mi vida.

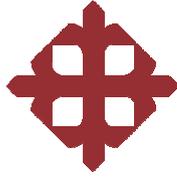
A mis padres **Gonzalo Guevara y Blanca Yáñez.**- quienes me dieron la vida y de quienes me siento orgullosa de ser su hija, ustedes que constituyen para mí, el ejemplo de amor, fortaleza, lealtad, honestidad y transparencia. Valores que los aprendí desde mi infancia junto a ustedes al crecer en un hogar basado en el amor incondicional.

A mi primogénita **Mónica Gabriela Del Valle Guevara.**- mi amor para ti este triunfo que es nuestro, pues juntas vivimos este proceso, gracias por comprenderme y colaborarme para organizar mi tiempo y poder desarrollarme como mujer, profesional, ejecutiva, hija, madre, estudiante y jefe de hogar, sin ti este sueño fuera diferente, Gracias mi vida porque tu sonrisa y amor es la magia q transforma mi vida y completa el motivo de mi existencia, eres mi luz, mi paz, eres el ser humano al que amo y amare profunda e infinitamente, es mi orgullo, mi compañera de vida y de lucha constante.

A mi alma gemela, mi hermana, **Ruth Guevara.**- quien con sus palabras de cariño, su amor, y sus grandes manifestaciones de afecto fueron mi motivación permanente.

A quien fue parte importante de mi sueño, pero que ahora desde el cielo celebra conmigo este logro. A un amor que está cerca de Dios **German Andrés Fierro Mejía** para **TI.**

Mónica Alexandra Guevara Yáñez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. José Medina Crespo, Mgs.

OPONENTE

f. _____

Ing. Vanessa Ponce Solórzano, Mgs.

TUTOR

f. _____

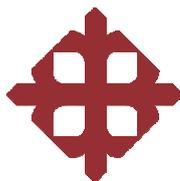
Lcda. Nadia Acosta Ramírez, Mgs.

DIRECTOR DE CARRERA O DELEGADO

f. _____

Ec. Luis Albán Alaña, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Guevara Yáñez, Mónica Alexandra	

Ing. Vanessa Ponce Solórzano, Mgs.

TUTOR

ÍNDICE

RESUMEN (ESPAÑOL).....	XVI
ABSTRACT (INGLES).....	XVII
INTRODUCCIÓN	18
CAPITULO I.....	20
1.1. ANTECEDENTES	20
1.1.1 Breve descripción de la comunidad Shuar Atahualpa.....	20
1.1.2 Planteamiento del problema.....	21
1.1.3 Formulación del problema	22
1.1.4 Preguntas de investigación.....	22
1.1.5 Justificación de la Investigación	22
1.2 OBJETIVOS.....	24
1.2.1 Objetivo General	24
1.2.2 Objetivos Específicos.....	24
CAPITULO II	25
2.1 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	25
2.1.1 Contextualización del Turismo	25
2.1.2 Turismo en el Ecuador	26
2.1.1 Turismo en la Provincia de Orellana.....	26
2.1.2 Turismo Sostenible	31
2.1.3 Ecoturismo y sostenibilidad	31
2.1.4 Planificación Turística	32
2.1.5 Proceso metodológico de la Planificación Turística	32
2.1.6 Elementos de la Planificación	34
CAPITULO III.....	37
3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN	37
3.1.1 Metodología	37
3.1.2 Delimitación Geográfica de la propuesta para la implementación del Turismo Comunitario.....	38
3.1.3 Identificación del Universo y la muestra	40
3.1.4 Variables e indicadores de la propuesta de implementación Turística Comunitaria	40
3.1.5 Aplicación de la encuesta y análisis técnico de la información.....	42

3.1.6	Análisis de la entrevista	52
3.1.7	Análisis General del levantamiento de la información	53
CAPÍTULO IV		55
4.1	PROPUESTA	55
4.1.1	Justificación de la propuesta	55
4.1.2	Misión	56
4.1.3	Visión	56
4.1.4	Valores	56
4.1.5	Principios	56
4.1.6	Políticas	57
4.2	ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL ENTORNO	57
4.2.1	Análisis Externo	57
4.2.2	Análisis Interno	68
4.2.3	Análisis organizacional	71
4.2.4	Análisis F.O.D.A.....	72
4.2.5	Conclusiones	74
4.3	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	74
4.4	PLAN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO EN SHUAR ATAHUALPA	76
4.4.1	Proyecto 1: Organización del talento humano	76
4.4.2	Proyecto 2: Formulación de un estudio Financiero para mejoramiento de la infraestructura del lugar	77
4.4.3	Proyecto 3: Cronograma de trabajo para la implementación del Turismo Comunitario.....	78
4.4.4	Proyecto 4: Integración turística comunitaria	79
4.4.5	Proyecto 5: Difusión y comunicación de la oferta Turística Comunitaria 79	
4.5	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	80
CONCLUSIONES		84
RECOMENDACIONES		85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		86
ANEXOS		89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Elementos del proceso de Planificación.....	33
Tabla 2 Variables e Indicadores de la propuesta.....	41
Tabla 3 Preguntas elementales de la encuesta.....	42
Tabla 4 Servicios básicos de: salud, agua y energía eléctrica.....	59
Tabla 5 Servicios básicos de: vivienda, seguridad, comunicación, procesamiento de residuos	59
Tabla 6 Flora representativa de la Comunidad Shuar Atahualpa.....	61
Tabla 7 Mamíferos	62
Tabla 8 Aves	63
Tabla 9 Reptiles.....	64
Tabla 10 Anfibios.....	65
Tabla 11 Peces.....	65
Tabla 12 Servicios turísticos disponibles en la comunidad	69
Tabla 13 Inventario de Atractivos Naturales de la comunidad Shuar Atahualpa	69
Tabla 14 Atractivos culturales	70
Tabla 15 Diagnóstico de la demanda actual de Atahualpa	71
Tabla 16 Representantes de la Comunidad Shuar Atahualpa	72
Tabla 17 Debilidades – Fortalezas	72
Tabla 18 Amenazas – Oportunidades	73
Tabla 19 Objetivos y Estrategias.....	74
Tabla 20 Cronograma de trabajo para la implementación del Turismo Comunitario	78
Tabla 21 Integración turística comunitaria	79

Tabla 22 Presupuesto Referencial para el desarrollo de las estrategias de la propuesta de Turismo Comunitario	82
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa de Ubicación Geográfica	38
Figura 2 Ubicación Parroquial	39
Figura 3 Edad Promedio de la comunidad Shuar Atahualpa	43
Figura 4 Género de la población	44
Figura 5 Estado Civil	44
Figura 6 Nivel de Instrucción Académica.....	45
Figura 7 Situación Económica de la Comunidad.....	45
Figura 8 Atractivos Naturales la Comunidad.....	46
Figura 9 Elementos Naturales de la Comunidad.....	46
Figura 10 Existencia de Atractivos Culturales.....	47
Figura 11 Atractivos Culturales de la Comunidad.....	47
Figura 12 Servicios Básicos y Accesos Viales de la Comunidad	48
Figura 13 Conocimientos de sobre Turismo Comunitario.....	48
Figura 14 Importancia Cultural de la Comunidad.....	49
Figura 15 Emprendimientos de la Comunidad.....	49
Figura 16 Turismo Comunitario como alternativa para la comunidad	50
Figura 17 Aportes de la Comunidad para incentivar el Turismo Comunitario.....	50
Figura 18 Interacción y participación Social de la comunidad.....	51
Figura 19 Elementos que permitirán el crecimiento social y económico de la Comunidad	51
Figura 20 Población	58
Figura 21 Migración.....	58

Figura 22 Flora representativa de la Comunidad Shuar Atahualpa	61
Figura 23 Peces	65
Figura 24 Organigrama Estructural de la comunidad Shuar Atahualpa	71
Figura 25 Organigrama Estructural de la comisión de turismo	77
Figura 26 Diseño de convenios marco y específicos	81

RESUMEN (ESPAÑOL)

Palabras claves: Turismo Comunitario, sostenibilidad, sustentabilidad, comunidad, calidad de vida, turista.

La presente propuesta de implementación de Turismo Comunitario en la comunidad Shuar Atahualpa de la parroquia Taracoa, del cantón Puerto de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, busca visibilizar las prácticas ancestrales y la cultura de sus habitantes, así como de la naturaleza a través de planes, programas y proyectos que le permitan al pueblo, ser un eje auto-sostenible y sustentable en todas sus actividades cotidianas. Esto le permitirá a su población mejorar sus niveles de vida y accesos a otras fuentes económicas diferentes a la agricultura o la pesca. Para ello se considera pertinente plantear dicha propuesta bajo los estamentos legales que rigen la actividad turística comunitaria en el país. La aplicación de estrategias de difusión, capacitación, así como de cooperación tanto interna como externa fomentarán y exaltarán la participación integral de sus habitantes en pro de una mejor su calidad de vida.

ABSTRACT (INGLES)

Keywords: Community Tourism, sustainability, sustainability, community, quality of life, economy.

This proposal for implementation of Community Tourism in the Shuar Atahualpa community Taracoa parish, Canton Puerto Francisco de Orellana, Orellana province, seeks to make visible the ancient practices and culture of its people, as well as the nature through plans, programs and projects that allow these people to be self-sustaining and a sustainable axis in all their daily activities. This will allow the people of this community to improve their living standards and access to economic sources other than agriculture or fishing. For this, it is considered appropriate to raise this proposal under the legal bodies that govern the community tourism in the country. The implementation of strategies for dissemination, training, as well as internal and external cooperation will promote and praise the full participation of its people towards a better quality of life.

INTRODUCCIÓN

La importancia de desarrollar y promover las actividades turísticas en los pueblos y comunidades cuya particularidad es el saber ancestral, entre el entorno y la sabiduría de su pueblo, permiten visibilizar sus experiencias ante los visitantes que buscan no sólo conocer tradiciones y costumbres, sino que busca espacios para fomentar encuentros y aprendizaje del pueblo y la naturaleza en su estado natural.

Si bien, el turismo es un eje que reactiva y dinamiza la economía de un determinado lugar, es necesario que una propuesta de implementación de turismo comunitario conserve y proteja la naturaleza en su máxima expresión. Para lograr lo mencionado, es necesario atender esta inquietud ¿Cómo contribuirá la implementación de turismo comunitario en la comunidad Shuar Atahualpa, de la parroquia Taracoa, provincia de Orellana, en el mejoramiento de la calidad de vida a través de una economía social autosustentable? Para dar respuesta a lo mencionado se plantea los siguientes objetivos a) Proponer la implementación de un plan de turismo comunitario en la comunidad Shuar Atahualpa, de la parroquia Taracoa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, para el mejoramiento de la calidad de vida a través de una economía social autosustentable; b) Identificar las fortalezas y debilidades de la comunidad a través de sus dirigentes y socios que participarán de la propuesta de turismo comunitario para la implementación de la propuesta, c) Determinar el nivel de aceptación de turismo comunitario y los servicios que se ofertará a través de formulación de la propuesta turística en atención de la demanda potencial que se genera alrededor la provincia de Orellana en particular beneficio de la comunidad Shuar Atahualpa, d) Formular un plan estratégico de turismo comunitario mediante la ejecución de un plan de acción cooperante entre los sectores: sociales, comerciales, público, privado y la academia para el beneficio colectivo de la comunidad Shuar Atahualpa.

Desde este marco contextual, la propuesta se orienta a formular planes de acción sustentable y auto-sostenible para sus pobladores, todo esto desde el ámbito del buen vivir social y solidario, con la madre naturaleza y el hombre.

La oportuna implementación de esta propuesta, permitirá de igual manera a su población mejorar sustancialmente su participación social y colectiva, así como sus ingresos económicos familiares y colectivos, todo esto sin perder el estado natural de las cosas, así como las raíces de sus prácticas ancestrales.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1 Breve descripción de la comunidad Shuar Atahualpa

La Comunidad Shuar Atahualpa, se encuentra ubicada al sureste de Puerto Francisco de Orellana, en la Parroquia Taracoa, limita al Norte con la Pre Cooperativa Unión Valencia, al Sur con la comunidad Perla de los Ríos, al Este con la comunidad Shuar San Vicente, y al Oeste con la comunidad Perla de los Ríos. Esta comunidad está conformada por de 30 familias y 72 pobladores, el 100% de los habitantes pertenecen a la nacionalidad Shuar y hablan el shuar-chicham paralelamente al español, los ancianos no hablan ni entienden el español, sin embargo, la información que es proporcionada por estos, es traducida para su conocimiento interno y externo a la comunidad.

De acuerdo a lo señalado por los pobladores, a partir del año de 1995, desde la provincia de Morona Santiago, Cantón Palora, buscando nuevas oportunidades de vida y tierras para cultivar, en primera instancia se asentaron en este territorio 5 familias, diez personas adultas y siete niños como fundadores. Siendo éstos los representantes y primer presidente de la comunidad Ernesto Tsamaraent. De hecho, sus pobladores recuerdan a sus primeros pobladores como son: Iván Moya, Silverio Kayap, Ángel Vargas, Francisca Ankuash, Elvia Ankuash, Pedro Ankuash, Yolanda Yankuam, Eleodoro Tsamaraent y Patricio Tsamaraent.

Para el año 1997 se funda como Comunidad Shuar Atahualpa con pocos habitantes, el nombre fue idea de los fundadores por pertenecer a un valiente guerrero inca, del cual se sienten caracterizados.

La comunidad frente a la necesidad de mejorar su participación en el campo laboral que ofrece la ciudad de El Coca empieza a migrar paulatinamente a la ciudad, sin embargo, esto no ha significado que las personas dejen su comunidad, al contrario, éstos regresan y mantienen su cultura, vida y tradiciones ancestrales.

A estos datos se suman hechos que marcan la vida de su comunidad y que al ser parte de la parroquia Taracoa es común entre sus pobladores, y son, los escasos niveles de instrucción académica. Según datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE 2013, la parroquia presenta los siguientes datos: Nivel de escolaridad: 8,03 años; tasa de asistencia escolar neta básica: 89,79%; y tasa de asistencia escolar neta a bachillerato: 45,88%.

Desde esta perspectiva, y considerando las incidencias culturales en donde predomina su arraigo social a sus propias creencias y costumbres, se hace indispensable plantear o proponer alternativas que permita a la comunidad Shuar Atahualpa mantener sus raíces, mejorar su estilo de vida y fomentar un ambiente de cultura sostenible a través del turismo comunitario.

1.1.2 Planteamiento del problema

Como se había mencionado en los antecedentes la comunidad Shuar Atahualpa como parte de su desarrollo, realiza actividades turísticas con la prestación de servicios constituidos en alimentación y bebida típica, danza autóctona, artesanías y visitas en su territorio por senderos naturales acompañados por guías nativos.

Cumplen con las políticas de la conservación de saberes ancestrales y costumbres que se manifiestan en su vestimenta, idioma, alimentación, medicina natural, sus expresiones artísticas y la diversidad de flora y fauna. Aunque su interés por consolidar el desarrollo socioeconómico es grande, los procesos empíricos aplicados no les han permitido alcanzar sus objetivos como centro de turismo comunitario, por inconvenientes de orden educativo y organizacional.

A pesar de la gestión de sus dirigentes, existen factores que han aislado de manera indirecta las actividades y crecimiento de su población en términos económicos, por ejemplo: no está considerado dentro de los presupuestos participativos 2015 y 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Orellana por ser un poblado de 72 habitantes que carece de incidencia política, otro factor es el alto índice de pobreza, por lo que ha llevado a su población a la migración.

Ante los mencionados factores, la comunidad shuar Atahualpa ha optado, y han impulsado a desarrollar actividades turísticas comunitarias con el esfuerzo de cada uno de sus miembros, para de alguna manera fortalecer y mejorar sus ingresos económicos. Esto gracias a la asesoría técnica de la Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Turismo del Ecuador.

Estas primeras impresiones han motivado a investigar, y a plantear una propuesta que permita la implementación de turismo comunitario en la comunidad Shuar Atahualpa, con herramientas que constituyan una organización legal, basado en estrategias que orienten el aprovechamiento adecuado, sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales.

1.1.3 Formulación del problema

¿Cómo contribuye la implementación de turismo comunitario en la comunidad Shuar Atahualpa, de la parroquia Taracoa, provincia de Orellana, en el mejoramiento de la calidad de vida a través de una economía social autosustentable?

1.1.4 Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la situación actual del turismo en la comunidad Shuar Atahualpa, así como el nivel de preparación y conocimientos académicos de los dirigentes y socios que participarán en la propuesta de turismo comunitario?
- ¿Se conoce la demanda potencial en la provincia Orellana respecto a los servicios que brinda las actividades del turismo comunitario, y qué dificultades se presentan para consolidar el desarrollo socio económico a través de las actividades turísticas en la comunidad Shuar Atahualpa?
- ¿Qué estrategias son las adecuadas para implementar el turismo comunitario en la comunidad Shuar Atahualpa?
- ¿Qué instituciones del medio público o privado deberían participar en la propuesta de turismo comunitario para su potencial implementación en la comunidad Shuar Atahualpa, que sea pertinente, sostenible y sustentable para el desarrollo económico y social de la comunidad?

1.1.5 Justificación de la Investigación

La zonas comprendidas y conformadas por comunidades y etnias amazónicas de cada uno de los cantones y parroquias que conforman la provincia de Orellana, es

característico que cada una de ellas dediquen sus esfuerzos a actividades de ganadería y agricultura, a través de la producción y comercialización de cada uno de sus productos, de hecho, ésta es la principal fuente de sustento económico, ya que dinamiza y cubre sus necesidades básicas, sin embargo, con implementación de nuevas actividades técnicas y formas de una economía social, el modelo tradicional de producción ya no es suficiente para el desarrollo de cada una de sus arterias sociales.

Siendo la parte última motivo de análisis e investigación, que permita plantear o formular nuevos esquemas y propuestas de economía social autosustentable para las comunidades de la provincia de Orellana, se hace indispensable identificar las demandas de la comunidad Shuar Atahualpa, acordes a su entorno, esto con el objeto de guardar la armonía de sus costumbre y tradiciones, para lo cual se considera que el turismo comunitario es una alternativa de cambio y mejoramiento de los niveles de vida de sus pobladores.

Plantear esta alternativa, como una fuente de ingreso permitirá potencializar las actividades turísticas, las cuales deberán ser aprovechadas por la comunidad, así como también por los visitantes, respetando los derechos de la madre naturaleza y cumpliendo con los cánones que rigen la normativa ecuatoriana vigente para su implementación.

Esto permitirá a los beneficiarios directos e indirectos aplicar conocimientos empíricos bajo técnicas y procedimientos acordes a lo que significa implementar elementos y formas de emprendimiento de turismo comunitario, cabe aclarar que la comunidad deberá continuar con sus actividades y prácticas cotidianas puesto que es parte de las actividades que fortalecerá la propuesta en mención.

La pertinencia de llevar a cabo esta actividad está apoyada e impulsada por el contexto marco “Ecuador potencia turística”, sobre la base de esta connotación emblemática, se considera oportuno y relevante proponer este proyecto de turismo comunitario sostenible y autosustentable en beneficio de la comunidad Shuar Atahualpa. La propuesta de implementación de turismo comunitario se rige en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y Plan de Desarrollo Estratégico para el Turismo, en el programa Fortalecimiento del Turismo Comunitario para el turismo del Ecuador, PLANDETUR 2020.

La propuesta se constituirá en una herramienta práctica que oriente a la comunidad Shuar Atahualpa a desarrollar las actividades bajo esquemas administrativos, operativos y legales, proyectando ante las autoridades de turno, estrategias de apoyo institucional.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Proponer la implementación de un plan de turismo comunitario en la comunidad Shuar Atahualpa, de la parroquia Taracoa, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, para el mejoramiento de la calidad de vida a través de una economía social autosustentable.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas de la comunidad Shuar Atahualpa a través de sus dirigentes y socios que participarán de la propuesta de turismo comunitario para la implementación de la misma,
- Determinar el nivel de aceptación de turismo comunitario y los servicios que se ofertará a través de formulación de la propuesta turística en atención de la demanda potencial que se genera alrededor la provincia de Orellana en particular beneficio de la comunidad Shuar Atahualpa,
- Formular un plan estratégico de turismo comunitario mediante la ejecución de un plan de acción cooperante entre los sectores: sociales, comerciales, público, privado y la academia para el beneficio colectivo de la comunidad Shuar Atahualpa.

CAPITULO II

2.1 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1.1 Contextualización del Turismo

El turismo se ha constituido como el motor de desarrollo socio económico a nivel mundial, según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) unos 200 millones de hombres y mujeres trabajan en el mundo en el sector de viajes y turismo. Durante toda la historia de la humanidad las personas han viajado por razones económicas, políticas, sociales y culturales.

En la mayoría de los casos por motivos individuales, familiares, viajes de exploración, de formación, especialmente por estudiantes, religiosos, trabajadores, políticos, escritores e intelectuales. En grupos siempre han viajado emigrantes y peregrinos, que se hospedaban en posadas y residencias familiares o religiosas.

Según los registros de los primeros eventos turísticos se señala que el 15 de julio de 1841 un tren partió de Leicester a Longhborough, en Inglaterra, llevando un grupo de pasajeros, miembros de la «Sociedad de la Esperanza», cuyo destino era encontrar nuevos pueblos, nuevas personas y nuevas cosas. Así comenzó el primer viaje organizado, dirigido por Thomas Cook, quien desde esa época promueve el término turismo, dicho término se deriva del latín '*tornus*' que significa acción de movimiento y retorno. Partiendo de este antecedente, surge el interés de viajar y promover su propia «Agencia de Viajes Cook's Tours», quienes enviaron su primer grupo de turistas a Glasgow, lugar privilegiado por su cultura y uno de los mayores centros de negocio de Inglaterra.

A nivel general se agrega que el turismo es un factor económico que aporta ingresos rentables al desarrollo social, cultural y económico de un determinado país, puesto que fomenta y visibiliza atractivos turísticos como biodiversidad, flora, fauna, entornos sociales llenos de tradiciones, leyendas y mitos que atraen el interés de turistas nacionales y extranjeros. Adicionalmente el turismo, representa un ingreso de divisas que dinamiza sectores de la producción y empleo, favoreciendo las actividades económicas locales y sociales de un país.

2.1.2 Turismo en el Ecuador

Ecuador, al encontrarse en una zona del planeta privilegiada como es la mitad del mundo, recopila datos turísticos en donde se señala que, a partir de la segunda mitad del siglo XIX nuestro país empieza a contemplar atractivos naturales como el montañismo, es así que en 1872 se corona el Cotopaxi, en 1880 el Chimborazo, el Cayambe, el Antisana, Illinizas, Sincholagua, Guagua Pichincha, Sara Urcu, Cotacachi, Carihuirazo, en 1929 se llegó a la cumbre del Sangay. El andinista más representativo de esta época Edward Whimper, Wilsalhelm Reiss y el colombiano Ángel Escobar (Enrique A. 2008).

Los hechos señalan a gobiernos de García Moreno y Eloy Alfaro, como promotores de la promoción turística en el exterior, en el caso de García Moreno en sus múltiples acercamientos al gobierno francés crearon una imagen de un país diverso y la construcción del ferrocarril consolidó la misma. En cuanto, a Eloy Alfaro y su idea de unificar al país trajo consigo múltiples avances en política exterior, la construcción del tren con Archer Harman se menciona al Ecuador como un pequeño paraíso de clima tropical, con diversidad cultural y natural (Roberto C., Edison M, 2012, p.17).

La época de los 40 fue la de mayor impulso al sector turismo, en 1947 se creó la primera Agencia de Viajes del Ecuador Ecuadorian Tours, empresa que hasta la actualidad mantiene un alto flujo de turistas nacionales y extranjeros. Inició con la planificación de paquetes, recorridos y visitas en el país. Se creó Metropolitan Touring en 1950 y Turismundial en 1956. A estos datos se suma, que en el año 1980 a nivel país aparecieron nuevos prestadores de servicios lo que trajo consigo la expansión y crecimiento de este sector turístico, en donde se registraron 266.761 arribos internacionales (Roberto C., Edison M, 2012, p. 19 - 20)

2.1.1 Turismo en la Provincia de Orellana

La provincia de Orellana ubicada en la zona amazónica del país, cuenta con alrededor de 136.396 habitantes, está a una altitud que va de 254 a 682 msnm., y una precipitación que oscila entre 3000 y 4000 mm anual, conserva en su territorio El Parque Nacional Yasuní, la zona baja de La Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y El Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, importantes áreas protegidas

con mega biodiversidad de flora y fauna en su estado más puro, ríos importantes como el Napo, el Yasuní y el Coca que corren hacia el Amazonas; en el interior de la selva habitan los Tagaeris y Taromenane pueblos no contactados; los Waorani, Kichwa y Shuaras, nacionalidades que mantienen su propia cultura y la comparten con los visitantes a través de actividades turísticas, donde la ciencia y la espiritualidad conviven entre selváticos parajes y míticos personajes (MINTUR, 2014).

El asentamiento de las nacionalidades *shuar*, *kicha* y *waorani* en un entorno compuesto por impresionantes cascadas, ríos corrientosos, ríos navegables, lagunas, petroglifos, cavernas con estalactitas y estalagmitas, los ha incentivado a incursionar en las actividades turísticas, en la mayoría de los casos han formado iniciativas de turismo comunitario hasta constituirse en centros de turismo comunitario (CTC), hasta el año 2016 se registran en esta categoría Napo Wildlife Center, Sacha Ñampi, Yasuní Ecolodge, Carachupa Pakcha e Iripari Jungle Camp, además, en los archivos de la CZ2 del Mintur se contabilizan 12 emprendimientos de turismo comunitario, de los cuales, Warmi Yaku y Luntsiri Jungle Lodge están en los tramites finales para constituirse como CTC (MINTUR, 2016)

En la Ribera del Río Napo, la construcción de proyectos enfocados en el turismo sostenible, son el resultado de la gestión local, el ejemplo más claro es la Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo (REST), la REST como marca colectiva nace como parte de una necesidad de las iniciativas de turismo comunitario de asociarse o agruparse para la oferta de productos o la prestación de servicios comunes y complementarios en el sector turístico. Esta organización nace a inicios del 2006 apoyado por la Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional y financiado por la Unión Europea, con el objetivo mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas naporunas del cantón Aguarico (REST, 2011).

En el cantón Loreto, la necesidad de realizar actividades turísticas en forma organizada y técnica, se crea el 13 de mayo de 2008 la Red de Turismo Comunitario Huataraco-Suno (RETHUS), con el acuerdo N° 921 bajo la asesoría jurídica del CONDEPE, en su inicio estaba integrada por casi una veintena de comunidades indígenas *kichwas* del ese cantón nacionalidad que representa el 70,7% de la población total. Su objetivo es conseguir el desarrollo de sus comunidades a través

del turismo comunitario siguiendo principios de sustentabilidad, igualdad, respeto por la naturaleza y la preservación de la cultura local (RETHUS, 2008).

La comunidad Shuar Atahualpa ubicado en la parroquia Taracoa, trabaja en la revitalización cultural, enfocándose al turismo comunitario como actividad de desarrollo sostenible para sus pobladores a través del emprendimiento Tampujea Yankuam.

El desarrollo del Turismo Comunitario en Orellana se desarrolla sistemáticamente con la participación directa de las poblaciones indígenas y campesinas en la constitución de emprendimientos turísticos. Según el Ministerio del Ambiente desde el Parque Nacional Yasuní (Pozo, 2016) en el año 2015 ingresaron 12.211 visitantes, de los cuales, 2.816 son nacionales y 9395 extranjeros.

El Turismo Comunitario en el Ecuador, de acuerdo a su historia, tiene sus raíces en los años ochenta bajo la modalidad de ecoturismo; siendo Capirona en la región amazónica y Agua Blanca en la costa las primeras comunidades en lanzarse a la actividad turística, esto a finales de 1985. Ambas iniciativas nacen como resultado de una asamblea de las comunidades en busca de nuevas alternativas de desarrollo para sus pobladores según lo sostienen Ruiz y Solís (2007).

A finales de los años noventa, los movimientos indígenas y afro ecuatorianos, con el apoyo de sus autoridades locales; de los municipios y autoridades nacionales a nivel legislativo, vieron la necesidad de legalizar la actividad turística comunitaria. A partir de estos objetivos de desarrollo y sostenibilidad, se crea la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE el 11 de septiembre del 2002, mediante acuerdo ministerial No. 059, expedido por el Ministerio de Turismo, organización con jurisdicción nacional conformada por los pueblos y nacionalidades que practican el turismo comunitario. Según el autor Fausto Cabrera (2011) el objetivo principal es fortalecer a las iniciativas de turismo comunitario de los Pueblos indígenas, campesinos, montubios y afro-descendientes del Ecuador (En Tigre C, 2011).

Para el año 2008 el Gobierno de Ecuador declara al Turismo como Política de estado, dando prioridad al desarrollo de proyectos que benefician la actividad, priorizando la promoción con la marca país “Ecuador, ama la vida” creada en

octubre del 2010, en los últimos dos años la marca ha tenido un impacto y un posicionamiento a nivel internacional. (Roberto C., Edison M, 2012, p.22)

Ecuador país mega diverso de los tres mundos en un solo lugar y las Islas Galápagos, ha requerido de un reglamento de actividades turísticas, el reglamento general de actividades turísticas, el Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Ecuador - PLANDETUR 2020, según lo establecido por el Ministerio de Turismo, éste busca impulsar el turismo comunitario (Turismo M.D, 2007). Figura entre los cinco principales países con mejor afluencia turística, para alcanzar ese nivel de competitividad en el mercado nacional e internacional ha ejecutado programas como “Ecuador Ama la Vida”, “Programa de destinos Turísticos”, “*All you need is Ecuador*”, “Ecuador potencia turística”, etc. Desde el 2012 desarrolla el Plan Nacional de Capacitación Turística a los establecimientos turísticos en los que se encuentran incluidos las iniciativas y Centros de Turismo Comunitarios.

La gran gestión turística, ha permitido al Ecuador ser acreedor de los siguientes distintivos que han permitido obtener galardones en la categoría Sudamérica:

- Ecuador, Destino Verde Líder de Sudamérica;
- Quito, Destino Líder de Sudamérica;
- Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, Aeropuerto Líder de Sudamérica;
- Tren Crucero, Tren de Lujo Líder de Sudamérica;
- Guayaquil, Destino de Viajes de Negocios Líder de América de Sudamérica;
- ANAKONDA Amazon Cruises, Crucero Boutique Líder de Sudamérica;
- Finch Bay Eco Hotel, Hotel Verde Líder de Sudamérica;
- Hotel Plaza Grande de Quito, Hotel Boutique Líder de Sudamérica;
- Swissôtel, Mejor Hotel para conferencias de Sudamérica

Premios a nivel nacional:

- Casa Gangotena, Hotel Boutique Líder de Ecuador;
- Swissôtel Quito, Hotel de Negocios Líder de Ecuador;
- Mashpi Lodge, Hotel Verde Líder de Ecuador;
- Hotel Oro Verde Guayaquil, Hotel Líder de Ecuador;
- *Presidential Suite Swissôtel* Quito, Mejor suite de hotel de Ecuador;

- *Arasha Tropical Forest Resort & Spa*, Resort Líder de Ecuador;
- Termas de Papallacta, Spa Resort Líder de Ecuador (Mintur, 2016)

Ofrecer Servicios de calidad, estimular las inversiones turísticas y fortalecer la promoción interna y externa del potencial turístico de Ecuador, fueron los principales ejes de acción del Ministerio de Turismo de Ecuador durante 2015 con logros alcanzados:

- La llegada de extranjeros al país alcanzaría el 1.560.429 (estimado al 31 de diciembre)
- Los turistas extranjeros que más visitan el país provienen de Colombia 23,64%, Estados Unidos 16,66% y Perú 11,27%, entre otros. (Mintur, 2015)

Actualmente, Ecuador despunta en los *World Travel Awards* (WTA), los premios Óscar del Turismo, con un total de 16 premios en la categoría Sudamérica, y por cuarto año consecutivo, Ecuador fue elegido como el Destino Verde Líder de Sudamérica y Quito como el Destino Líder de la región, que lo consolidan como un destino único en la región y el mundo, y evidencia los esfuerzos realizados en pro de la conservación y cuidado de la naturaleza.

Los galardones, que se entregan cada año en las diferentes categorías, tienen como finalidad reconocer a las empresas turísticas que están superando los límites de la excelencia en la industria de viajes, el turismo y la hospitalidad global. *World Travel Awards* se estableció en 1993 con el objetivo de reconocer, premiar y celebrar la excelencia en todos los sectores de la industria del turismo. Hoy en día, la marca de los WTA es reconocida mundialmente como un sello de calidad (Mintur, 2016).

Una de las ofertas record en Ecuador es la modalidad del Turismo Comunitario, el Plan de Desarrollo Estratégico para el Turismo PLANDETUR 2020, en el programa “Fortalecimiento del Turismo Comunitario para el turismo del Ecuador; manifiesta que los emprendimientos económicos comunitarios realizados por las organizaciones comunitarias de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, promueven la operación turística bajo la óptica de vivir una experiencia económica social comunitaria, generando alternativas económicas , solidarias y productivas. Un factor importante a considerar es que las operaciones turísticas comunitarias están reconocidas dentro del marco legal regulatorio del país como “Centros de Turismo Comunitario” (Turismo M.D, 2007).

La importancia de las actividades turísticas con las comunidades de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, fomenta la vida comunitaria, lo cual proyecta un modo oportuno de gestión autónoma de los territorios. A esto se suma la revitalización de sus culturas, así como la dinamización de sus actividades productivas que aporten las prácticas interculturales en construcción y retribución de una sociedad solidaria y responsable así lo sostiene Ballesteros y Carrión (2007).

2.1.2 Turismo Sostenible

De acuerdo a los datos registrados por la OMT el turismo sostenible se fomenta en los siguientes principios:

- Los recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;
- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
- La calidad ambiental se mantiene y mejora;
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial y,
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad involucrada (OMT, 2006).

2.1.3 Ecoturismo y sostenibilidad

Según el artículo 156 de la normativa vigente en la Ley de Turismo ecuatoriana se considera ecoturismo a la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas, previamente calificadas para tal efecto, a través de una serie determinada de actividades turísticas, en áreas naturales, que correspondan o no al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de conocer la cultura de las comunidades locales afincadas en ellas y la historia natural del ambiente que las rodea. Dichas actividades se ejercerán con las precauciones necesarias para no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultural local y deberán generar oportunidades económicas que permitan la conservación de dichas áreas y el desarrollo de las comunidades locales, a través de un compromiso compartido entre las comunidades, las personas naturales o jurídicas privadas involucradas, los visitantes y el Estado. (MINTUR 2004, p.5).

2.1.4 Planificación Turística

Desde el campo turístico la planificación es la representación sistemática de la implementación de planes que buscan alcanzar objetivos con condiciones generales de desarrollo de un determinado territorio en un plazo de tiempo definido. Este proceso permite identificar cuáles son los problemas relevantes del turismo, y reducirlos. Paralelamente, nos conduce a conocer mejor cuáles son los beneficios potenciales del turismo, con la finalidad de maximizarlos, así lo sostienen Getz (1994) en su texto “La planificación del turismo y el ciclo de vida del destino”.

Según Hall M. (2002, p.307) la planificación debería proveer la información necesaria para la toma de decisiones apropiada, democrática e informada. Mientras la OMT (2004, p.3) sostiene que la planificación turística en diferentes escalas internacional, nacional, regional, local y de sitio es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad.

En un ejercicio de sistematización, Getz (Ídem: 309) identifica a nivel mundial cuatro enfoques de planificación turística: tradicional, económico, físico-espacial y comunitario. A estas cuatro perspectivas, Michael Hall (1995) le añade una más reciente: la sostenibilidad como guía del desarrollo turístico en los destinos. Por su parte, Maribel Osorio (2006: 295) identifica que para el caso de América Latina específicamente, la planificación turística se ha realizado desde las perspectivas desarrollista, económica, espacial y estratégica. Los autores coinciden en que los enfoques con que se ha planificado el turismo no son secuenciales ni exclusivos, de manera que permanecen más o menos vigentes y pueden combinarse de acuerdo con el propósito de planificación (Ricaurte, C., 2009, p.5).

2.1.5 Proceso metodológico de la Planificación Turística

Este proceso se basa en la investigación y la evaluación de componentes, servicios y propósitos, el cual busca optimizar e identificar la potencial contribución del turista tanto para su consumidor (bienestar humano) y a la calidad (entorno medio ambiental). Para ello se deberá hacer un análisis previo e identificar siete elementos del proceso de planificación: modelos, supuestos, métodos de investigación, técnicas de muestreo y herramientas asociados a cada uno.

Tabla 1 Elementos del proceso de Planificación

	SUPUESTOS	PROBLEMAS DE PLANIFICACIÓN	MÉTODOS
TRADICIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - El turismo es bueno - El turismo debe ser desarrollado - Los recursos culturales y naturales deben ser explotados - La industria turística debe liderar el crecimiento y desarrollo del turismo - El desarrollo se mide en términos turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuántos turistas se puede atraer y acomodar - Vencer los obstáculos - Convencer a la comunidad receptora de tratar bien a los turistas - Hasta dónde puede crecer la oferta de servicios y actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción - Propaganda - Relaciones Públicas - Indicadores de crecimiento turístico: número de camas y número de habitaciones
DESARROLLISTA	<ul style="list-style-type: none"> - El turismo es una actividad económica y una manifestación del ocio y del tiempo libre - El turismo puede contribuir al desarrollo nacional y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer que el turismo se convierta en un instrumento de desarrollo - Satisfacer las necesidades de ocio y recreación de la demanda internacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de marcos conceptuales claros - Modelos integrales de planificación orientados al destino - Indicadores de desarrollo económico y social como generación de empleos
ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> - El turismo es una actividad exportadora - El planificador es un experto - El desarrollo se mide en términos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Maximizar los ingresos y multiplicar el empleo - Influenciar la elección del consumidor - Definir productos turísticos a ofertarse - Asignar valores económicos para la conservación - Captación de turismo internacional con alta capacidad de gasto 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de oferta-demanda - Análisis costo-beneficio - Incentivos para la inversión - Segmentación de mercado - Indicadores de crecimiento económicos como PIB, Balanza de Pagos, empleo directo e indirecto
FISICA / ESPACIAL	<ul style="list-style-type: none"> - El turismo es una actividad que consume espacio y recursos - El turismo es un fenómeno espacial que implica el acondicionamiento de los destinos - El desarrollo se mide en términos ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> - Dar un uso adecuado al espacio y a los recursos naturales y culturales disponibles - Manejar y gestionar las visitas y los flujos de turistas - Evitar la concentración y dispersión de visitantes - Definir actividades turísticas de acuerdo a las condiciones del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de impacto ambiental - Cálculo de la capacidad de carga - Sistemas de información geográfica - Ordenamiento territorial - Indicadores ambientales
COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo del turismo debe controlarse localmente - El planificador es un facilitador - Empoderamiento y gestión local de la actividad - El desarrollo se mide en términos socioculturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la actividad localmente - Entender las actitudes y expectativas locales hacia el turismo - Minimizar impactos sociales negativos del turismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo comunitario - Educación y concienciación local acerca de la actividad - Estudios de impacto social y cambio cultural
SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> - El turismo abarca y está influenciado por aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos - La planificación del turismo debe integrarse a otros procesos de planificación - Protección del patrimonio cultural y natural de los destinos - Equitatividad dentro y entre las 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el funcionamiento del sistema turístico - Coordinación entre el sector público y privado - Establecimiento de objetivos claros de desarrollo - Planificar la actividad para satisfacer las necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos sistémicos de planificación - Integración de análisis económicos, sociales y ambientales - Concienciación de la comunidad receptora y del turista - Definición de políticas de desarrollo

	generaciones – Planificación con enfoque holístico y entendida como un proceso en desarrollo.	locales y las necesidades de la demanda y el mercado	
ESTRATÉGICA	– El turismo funciona bajo influencia constante de condiciones externas – Enfoque prospectivo, dinámico y creativo de planificación – Definición de la política turística como un elemento clave de la planificación – La planificación es capaz de adaptarse ante contextos cambiantes e inciertos.	– Conciliar la oferta de los destinos con las necesidades de la demanda – Comprender el entorno en el que el turismo se desenvuelve – Establecer estrategias y tácticas de corto, mediano y largo plazo – Adoptar los medios existentes a los objetivos trazados – Solucionar las habilidades del destino – Definir posibles escenarios futuros.	– Estudios de oferta-demanda – Análisis de la competencia y del mercado – Potenciación de la competitividad de los destinos – Definición y creación de productos turísticos – Análisis FODA

FUENTE: RICAURTE, Carla (2009, 5:6)

2.1.6 Elementos de la Planificación

Según la OMT (1999, p.24), si la planificación se aplica a nivel macro o micro, los niveles de desarrollo turístico son internacional, nacional, regional, local o de comunidad, de sitio y de diseño. En cada nivel es posible aplicar herramientas específicas de análisis y planificación, sin embargo, en general el proceso a seguir suele ser el mismo.

Para ello se debe considerar elementos como: políticas o directrices de acción, planes de desarrollo del turismo para un destino o lugar específico, planes de marketing, de ordenamiento turístico, de competitividad o dinamización del sector, entre otros. Esto de igual manera corresponde al ámbito de la planificación, la definición y diseño de productos específicos como rutas, senderos, paquetes, actividades o eventos.

Autores como Gunn C (2002, p.141), plantean un proceso de planificación local en la cual se debe tomar en cuenta factores como: a) Debe haberse organizado un comité público-privado que dirija o patrocine el proceso; b) Los dirigentes deben estar de acuerdo en involucrar a todos los actores sociales del destino; y c) Las estrategias deben dirigirse tanto al sector público como al sector privado y organizaciones sin fines de lucro.

Una vez que se supera la etapa de los mencionados factores, el mismo autor señala que se deberá entrar en una etapa de acuerdos en donde se deberá tomar en cuenta lo siguiente: la definición participativa y pública de objetivos orientados a la acción y gestión turística; los estudios que incluyen la revisión de datos existentes sobre las condiciones turísticas del destino; la síntesis o desarrollo de conclusiones que abarca el análisis riguroso de la información obtenida; la definición conceptual que identifica las zonas turísticas y los destinos con mayor potencial de desarrollo y la definición de estrategias (Ricaurte, C., 2009, p.7).

Por otra parte, el Instituto latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) considera que la planificación del turismo no debe enfocarse en la enumeración de acciones y programas, sino en la determinación de objetivos y a la identificación creativa de recursos destinados a conseguirlos, por lo tanto, se entiende a la planificación estratégica como un proceso y como un instrumento de ejecución, en donde según Schulte (2003) recomienda que el desarrollo del turismo debe contemplar el siguiente orden: el diagnóstico, la definición de objetivos, la definición de estrategias, la elaboración del plan de inversión, evaluación de proyectos, su diseño y ejecución, operación y la evaluación ex-post.

A estos elementos se suman factores como:

- Estudios de pre-viabilidad: visitas *in situ*, observación del entorno, identificación de fuentes de desarrollo y productos rentables, identificación turística según escala (nacional, regional, destino y sitio) y tipo (natural, rural o costero), y selección del equipo de trabajo.
- Definición de objetivos: formulación de objetivos de acuerdo a la participación de los actores sociales involucrados de la planificación a nivel interno y externo.
- Estudios y Evaluaciones: recopilación de información turística local, servicios, demanda, sistema de gobierno que lo rige, infraestructura, es decir el diagnóstico o estado actual del entorno que permita definir la línea base el proyecto de implementación turística. En esta etapa se hará un análisis de las fortalezas y debilidades del lugar en donde se implementará el proyecto, esta fase estará complementada con el análisis de oportunidades y amenazas que

enfrentará el dicho estudio desde el establecimiento del FODA que posteriormente permita la aplicación de estrategias. Para ello es pertinente, realizar la identificación y análisis de las dimensiones genéricas que serán abordados de manera diferenciada teniendo en cuenta la dinámica interna de la comunidad (sus Fortalezas y Debilidades) y, a la vez, los determinantes externos que operan en su entorno (Oportunidades y Amenazas).

En donde las Fortalezas representan: factores, cualidades, atributos, recursos y actividades internos de un determinado segmento poblacional, que pueda facilitar y contribuir al logro de los objetivos planteados, Debilidades representan: factores, cualidades, atributos, recursos y actividades internos a una comunidad, que pueden dificultar y cohibir la consecución de los objetivos que ésta persigue; Oportunidades que representa: circunstancias, eventos, hechos y tendencias que se manifiestan en el entorno de la comunidad, que podrían beneficiar, favorecer o facilitar el desarrollo de ésta y finalmente las Amenazas que representan: circunstancias, eventos, hechos y tendencias que se manifiestan en el entorno de la comunidad, que podrían impedir, limitar o cohibir el desarrollo de ésta, si no se toman las medidas pertinentes para suprimirlas, contrarrestarlas o neutralizarlas.

CAPITULO III

3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN

3.1.1 Metodología

El presente proyecto de titulación se enmarca dentro de un proceso metodológico cualitativo y cuantitativo, siendo el primero de carácter reflexivo, en donde se recopila elementos claves que señalan los estudios iniciales del turismo comunitario, el mismo que nos permitirá identificar la realidad y variedad en donde empezó y se desarrolló el turismo, considerando un gama de elemento heterogéneos como la necesidad de conocer nuevos escenarios, culturas y costumbres de quienes habitan un determinado lugar, expuesto a sus visitantes.

Para ello en un primer momento se ha realizado un mapeo bibliográfico de datos, libros, revistas, artículos en las cuales señalan de forma teórica, conceptual y metodológica las nociones de turismo, planificación turística, turismo comunitario, ecoturismo, turismo cultural, sostenibilidad, servicios turísticos, etc. Estos presupuestos, han permitido esbozar y definir un marco de referencia que conduzca a plantear estrategias para la propuesta de un turismo comunitario sostenible y pertinente para la comunidad Shuar Atahualpa.

Por otro lado, el enfoque cuantitativo de este diseño metodológico atiende las necesidades y realidades de la comunidad Shuar Atahualpa, por lo que se han aplicado técnicas de investigación basadas en la aplicación de una encuesta, previa identificación de la muestra para su aplicabilidad y análisis de los resultados a obtener. Así también, se ha esquematizado y aplicado, una entrevista semi-estructurada, a los actores sociales que son conocedores del tema turístico de la zona. De hecho, estas herramientas permiten y conducen al grupo objetivo a hablar de lo que creen y piensan respecto al escenario de la comunidad Shuar Atahualpa, el turismo comunitario de la zona, su participación e involucramiento directo en propuestas como esta.

Finalmente, con los mencionados elementos, se podrá plantear una propuesta enmarcada en la responsabilidad de fomentar e implementar técnicas y estrategias de turismo comunitario en la comunidad Shuar Atahualpa, la misma que permitirá a su población de la comunidad atender sus demandas de mejoramiento y fortalecimiento de sus raíces culturales y naturales a través de la visibilización de su conocimiento, así como de sus prácticas empíricas, costumbres y tradiciones, combinando e incorporando elementos “modernos” permisibles que atiendan de igual la demanda de turística de los visitantes locales, nacionales y extranjeros.

3.1.2 Delimitación Geográfica de la propuesta para la implementación del Turismo Comunitario.

3.1.2.1 Ámbito Físico Espacial

- Marco de localización

País: Ecuador
Provincia: Orellana
Cantón: Puerto Francisco de Orellana
Parroquia: Taracoa
Comunidad: Atahualpa

- Ubicación geográfica

- a. **Latitud:** sur $0^{\circ}28'1,74''$ y $0^{\circ}35'11,17''$
- b. **Longitud:** $76^{\circ}46'26,24''$ y $76^{\circ}50'19,07''$ oeste.
- c. **Altura:** 280 a 300m.s.n.m.
- d. **Características climáticas:** Temperatura: 25°C a 27°C ; Humedad: 90%; Precipitación: 5.000 mm. /año

Figura 1 Mapa de Ubicación Geográfica

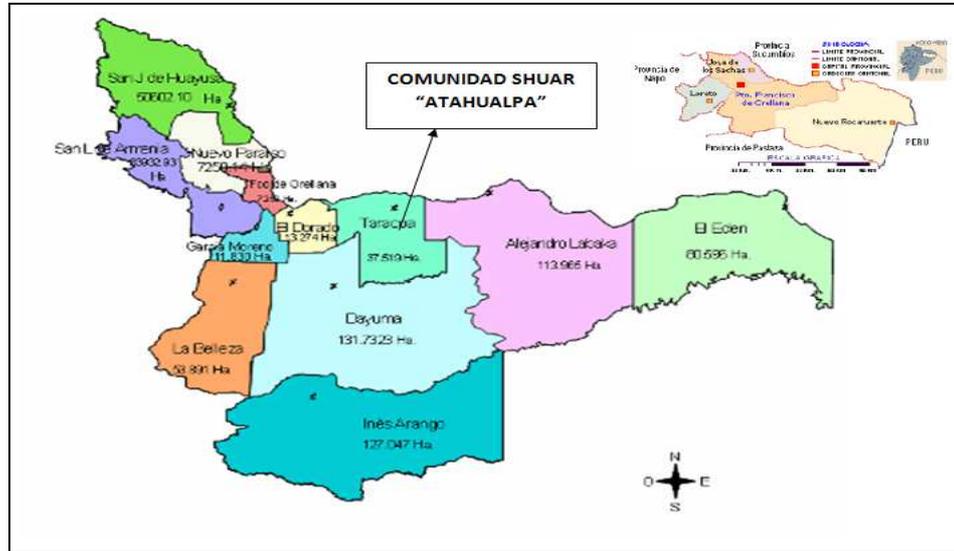


FUENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado de Orellana

- **Micro localización**

La Comunidad Shuar Atahualpa, se encuentra ubicada al sureste de Puerto Francisco de Orellana, en la Parroquia Taracoa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.

Figura 2 Ubicación Parroquial



FUENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado de Orellana

3.1.2.2 Límites de la Comunidad Atahualpa

Limita al Norte con la Pre Cooperativa Unión Valencia, al Sur con la comunidad Perla de los Ríos, al Este con la comunidad Shuar San Vicente, y al Oeste con la comunidad Perla de los Ríos.

3.1.2.3 Vías de acceso

La principal vía de acceso para llegar a la comunidad Atahualpa, es la vía asfaltada de primer orden que va al centro poblado de la Parroquia Taracoa, continuando al centro poblado Palanda II, sobre una vía lastrada en buen estado. Atahualpa se encuentra a 48 kilómetros, con un tiempo aproximado de 50 minutos del Cantón Francisco de Orellana.

La cooperativa de transporte terrestre ciudad de Coca, es el principal medio de movilización que tiene este sector, que se toma desde la ciudad de Francisco de Orellana hasta Palanda II en varios turnos diarios. Otra forma para acceder a la

comunidad es tomando un taxi en la ciudad Francisco de Orellana, a un costo de 30 a 70 dólares por un día completo de recorrido por el sector.

3.1.3 Identificación del Universo y la muestra

La población de estudio está constituida por 12.211 visitantes registrados en el 2015 por el Ministerio de Turismo en la Provincia de Orellana, de los cuales 2.816 son turistas nacionales y 9.395 son extranjeros.

3.1.3.1 Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se aplica la fórmula de población finita con 1,96 de nivel de confianza y el 6 % de margen de error:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

- ✓ N = Total de la población: 12.211 turistas nacionales y extranjeros.
- ✓ $Z^2 = 1.96^2$ (Nivel de confianza 95%)
- ✓ p = proporción esperada Positiva (= 0.80)
- ✓ q = proporción esperada Negativa (= 0.20)
- ✓ e^2 = precisión (en su investigación use un 6%)

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.80 \times 0.20 \times 12.211}{0.06^2 (12.211 - 1) + 1.96^2 \times 0.80 \times 0.20}$$

$$n = \frac{3.8416 \times 1'953.76}{0.0036 (12.210) + 3.8416 \times 0.16}$$

$$n = \frac{7,505.564416}{43.956 + 0.614656}$$

$$n = \frac{7,505.564416}{44.570656}$$

$$n = 168.39$$

El resultado es 168.39, del cual se aproxima a 168, entonces la muestra de 12.211 visitantes es de 168.

3.1.4 Variables e indicadores de la propuesta de implementación Turística Comunitaria

Las siguientes variables e indicadores nos permitirán establecer una relación cuantitativa y cualitativa a obtener con la implementación del Turismo Comunitario

de comunidad en relación a las actividades, planes y programas que se definirá en la presente propuesta.

Tabla 2 Variables e Indicadores de la propuesta

DOMINIO	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE CÁLCULO
Situación Socio-económica	Económico Social Turístico Cultural Ambiental	Fortalezas Oportunidades Debilidades Amenazas	<p>La población se dedica a actividades agrícolas, turísticas y artesanales, sin embargo, su nivel socioeconómico es bajo; ambientalmente, su entorno esta conservado y sumado a su importante cultura ancestral ha mejorado con la práctica de actividades turísticas, teniendo la oportunidad de llegar al buen vivir. Aunque si no existe perseverancia están en la amenaza de conseguir su objetivo.</p> <p>La Tasa Empleo es nula, el 1% sale a la ciudad de Coca a buscar fuentes de empleo Referencia de la población económicamente activa de la parroquia Taracoa 245 habitantes.</p> <p>Porcentaje de habitantes con instrucción académica</p>
Turismo	Oferta turística	Número de atractivos naturales y culturales turísticos.	Existen 13 atractivos, de los cuales 4 son naturales y 9 culturales.
		Número de establecimientos turísticos	En la Comunidad no se encuentran establecimientos turísticos catastrados. Sin embargo, a nivel de cantón existen 98, de los cuales, dos son CTCs
	Demanda turística	Número de turistas nacionales y extranjeros	2555 turistas nacionales que representa el 26% y 7.308 extranjeros con el 74%
		Perfil del turista	<p>Todos los segmentos de visitantes llegan por realizar turismo comunitario, de naturaleza y cultural en el Parque Nacional Yasuní y CTCs que están junto al río Napo.</p> <p>Los visitantes están entre los 25 y 45 años de edad y prefieren el turismo natural y cultural</p>
Plan de acción	Perfiles de proyectos	Número de perfiles de proyectos	8 proyectos alineados y articulados a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de Orellana.
Aspecto económico	Rentabilidad	Número de Productos/servicios.	Cálculo de indicadores ingresos y egresos económicos

FUENTE: INEC, GAD PROVINCIAL DE ORELLANA

3.1.5 Aplicación de la encuesta y análisis técnico de la información

De acuerdo a la definición de la muestra, la aplicación de la encuesta está enfocada en realizar preguntas fáciles de contestar, su estructura comprenderá preguntas abiertas y cerradas, se aplicará el principio de congruencia, coherencia y autenticidad, esto con el objeto de que el procesamiento de la información sea de fácil sistematización para obtener resultados válidos y confiables.

Y, con el objeto de trazar una línea base cuantitativa de la información, se ha aplicado una encuesta (Anexo 1), la misma que ha planteado una serie de preguntas que buscan develar incógnitas a través de la base de explicaciones como tanto del grupo objetivo como del investigador, por ejemplo:

Tabla 3 Preguntas elementales de la encuesta

PREGUNTAS BÁSICAS		EXPLICACIONES
1	¿Para qué?	Para conocer la situación actual y proponer alternativas de solución a los problemas.
2	¿De qué personas u objetos?	Pobladores comunidad Shuar Atahualpa.
3	¿Sobre qué aspectos?	Estrategias de implementación de turismo comunitario
4	¿Quién? ¿Quiénes?	Investigador: Mónica Guevara
5	¿Cuándo?	Desde el 2013 que se inició con las actividades turísticas en Shuar Atahualpa.
6	¿Dónde?	Comunidad Shuar Atahualpa, parroquia Taracoa, cantón Francisco de Orellana
7	¿Cuántas veces?	Una vez
8	¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta, observación y talleres.
9	¿Con qué?	Videos, material didáctico, encuestas y entrevista
10	¿En qué situación?	Con sensibilidad, apertura y flexibilidad.

ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

La tabla 1, plantea realizar una investigación directa, a través de testimonios y evidencias que permita recopilar datos a través de la aplicación de la encuesta debidamente estructurada la misma que tiene alrededor de 11 preguntas de orden cuantitativo y cualitativo, esto con el objeto de conocer las percepciones y realidades de lo que vive la población de la zona de la provincia de Orellana en particular la comunidad Shuar Atahualpa.

Paralelamente a este levantamiento de información se encuentra la entrevista semi-estructurada (Anexo 2), la misma que permite conocer desde la fuente primaria lo que se lleva a cabo respecto al turismo de la zona, para ello se contó con la

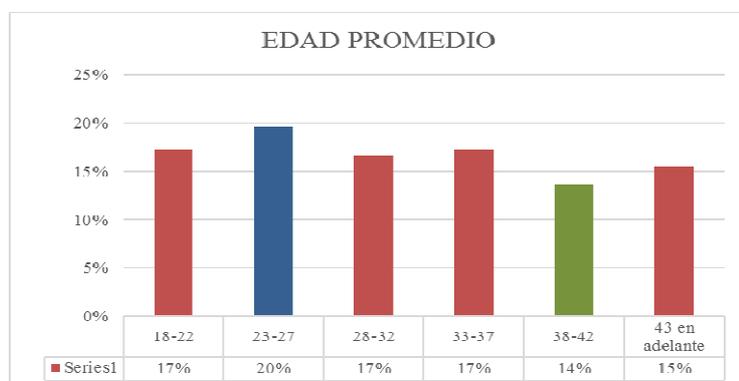
participación de un especialista del Ministerio de Turismo de la zona 2, quien desde un enfoque experimental nos cuenta sus apreciaciones técnicas y especializadas respecto al avance turístico y comunitario de la zona. Esta entrevista será tratada más adelante, para conocer los hallazgos que se presentan en esta investigación.

Es necesario mencionar que este tipo de estudio tiene un carácter exploratorio puesto que ha facilitado la recolección de fuentes primarias y secundarias para la identificación de potenciales elementos o problemas que surgen en el campo de estudio. Así también, desde un campo descriptivo se pretende dar a conocer los fenómenos, características y elementos que configuran la comunidad Shuar Atahualpa.

Como primer momento podemos, empezamos a revisar los datos obtenidos de la aplicación de la encuesta dirigida a la población de la zona de Orellana esto con el objeto de identificar las demandas que se generan en la comunidad Shuar Atahualpa para potencializar el turismo comunitario de su entorno.

- **Datos generales**

Figura 3 Edad Promedio de la comunidad Shuar Atahualpa

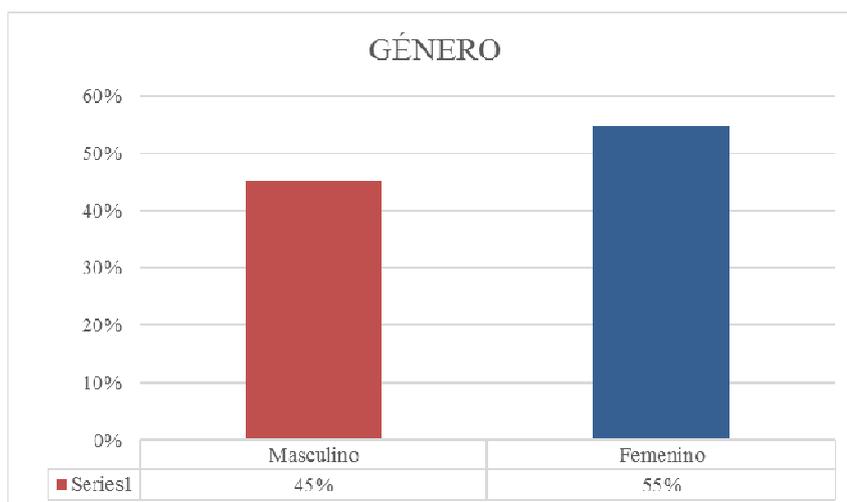


FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana

ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: La edad promedio de los habitantes de la zona de Orellana oscila en un mayor porcentaje del 20% entre los 23 -27 años de edad, mientras que un 14% entre los 38 y 42 años de edad. Esto permite contemplar que la edad de esta población está económicamente activa para poder emprender, visitar y ser parte de los cambios que se generen alrededor de la provincia.

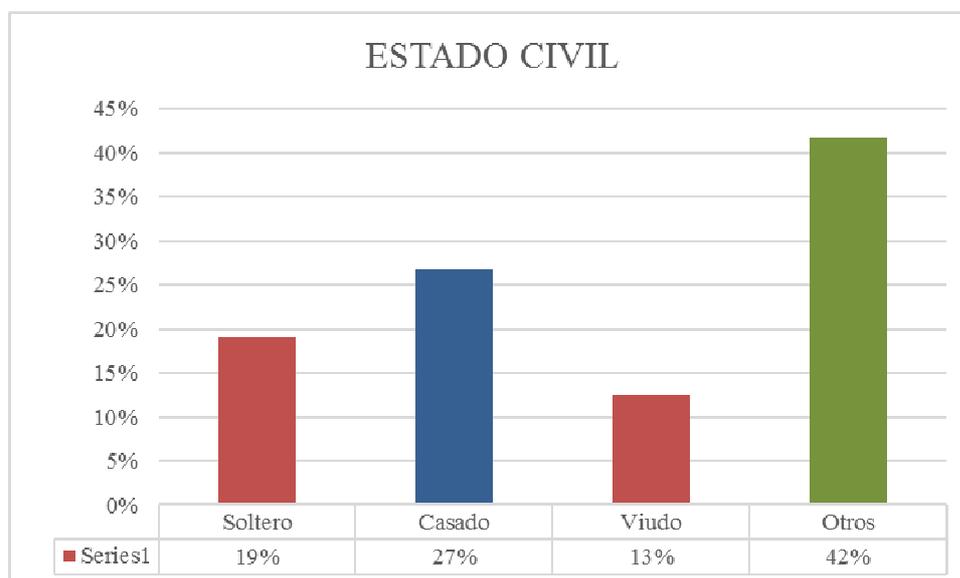
Figura 4 Género de la población



FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: El género que mayormente marca la situación poblacional de la zona de Orellana es femenino en un 55%, mientras que el 45% lo representa el género masculino.

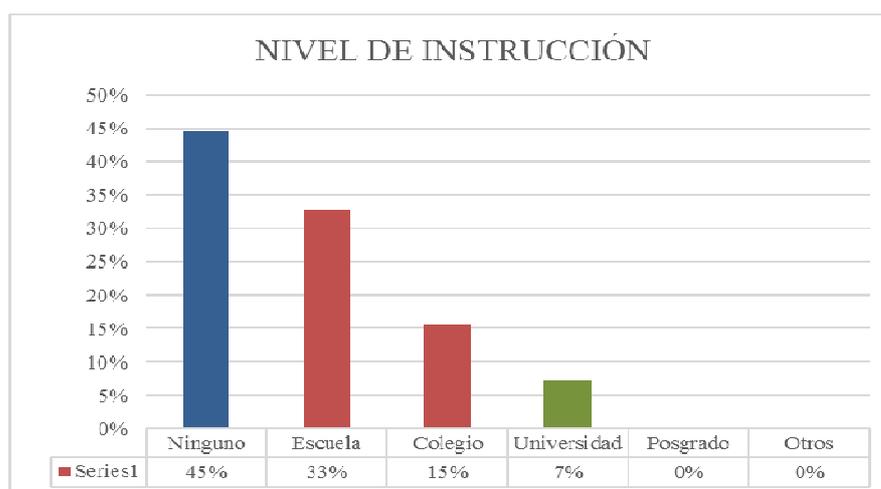
Figura 5 Estado Civil



FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: El Estado civil de la población está otros (unión libre, separado) en un 42%, mientras que el porcentaje menor es del 13% de personas que están viudas.

Figura 6 Nivel de Instrucción Académica



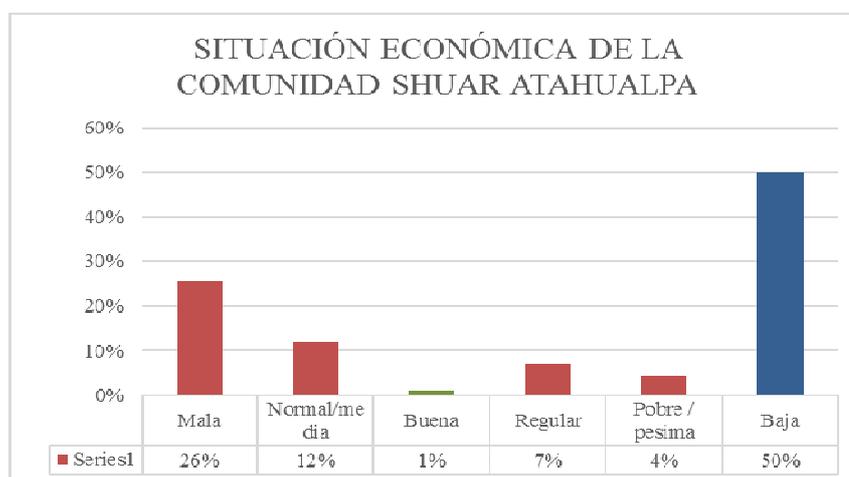
FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana

ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: Como se evidencia en el levantamiento de la información, el 45% de la población encuestada no tiene ningún tipo de instrucción académica, y apenas el 7% de la población tiene educación de tercer nivel. Estos datos nos rebelen, y nos dan a conocer un alto déficit de la profesionalización de las personas de la zona.

- **Pregunta 1.**

Figura 7 Situación Económica de la Comunidad



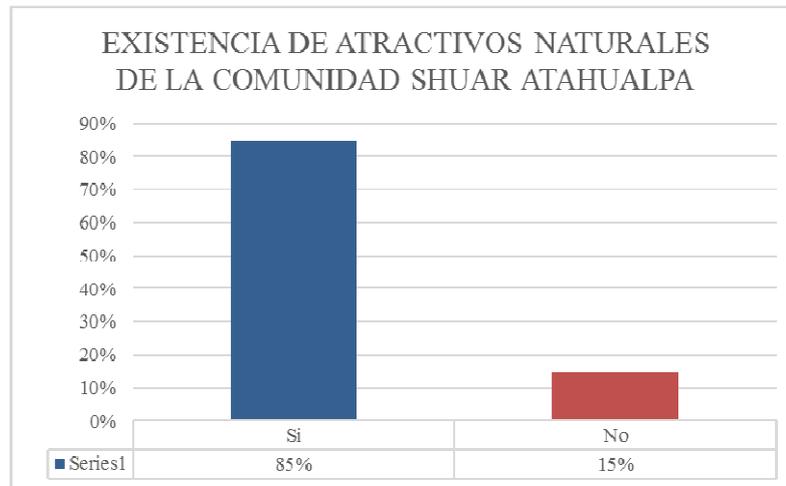
FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana

ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: La situación económica de la zona, sostiene que es baja en un 50%, mientras que apenas el 1% de su población sostiene que es buena, esto nos da una déficit de bienestar económico de su población economicamente activa.

- **Pregunta 2**

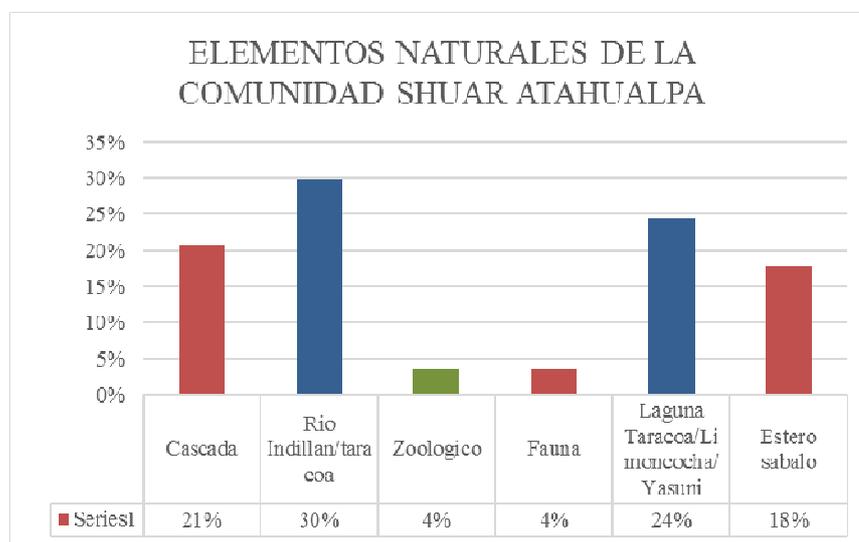
Figura 8 Atractivos Naturales la Comunidad



FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: Esta pregunta estuvo orientada a saber si, la gente de la zona conoce los atractivos naturales de la comunidad de Shuar Atahualpa, alrededor del 85% respondieron que si, mientras que el 15% desconocía de sus atractivos turísticos.

Figura 9 Elementos Naturales de la Comunidad

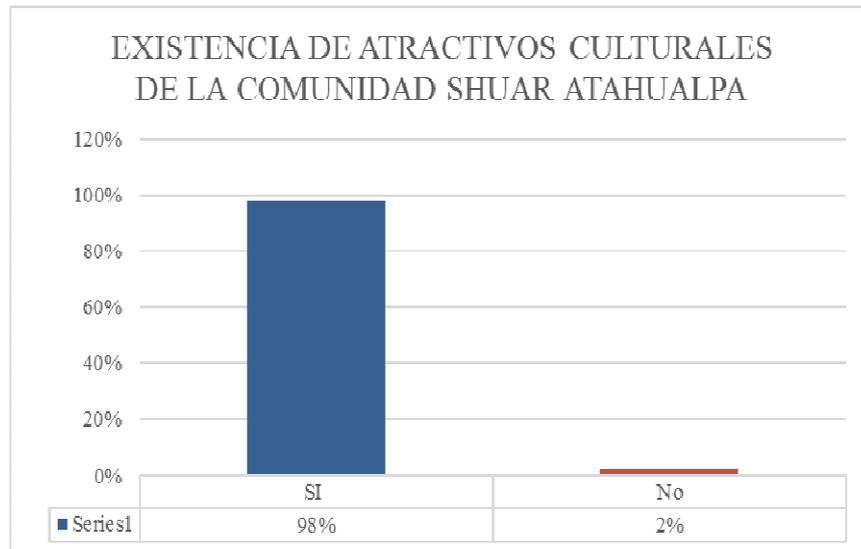


FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: A la población respondió que si conocer atractivos turísticos como: el río Indillan – Taracoa en un 30%, mientras que lugares como la laguna Taracoa, Limoncocha, y Yasuni en un 24% y apenas 4% dijeron conocer el zoológico de la zona.

- **Pregunta 3**

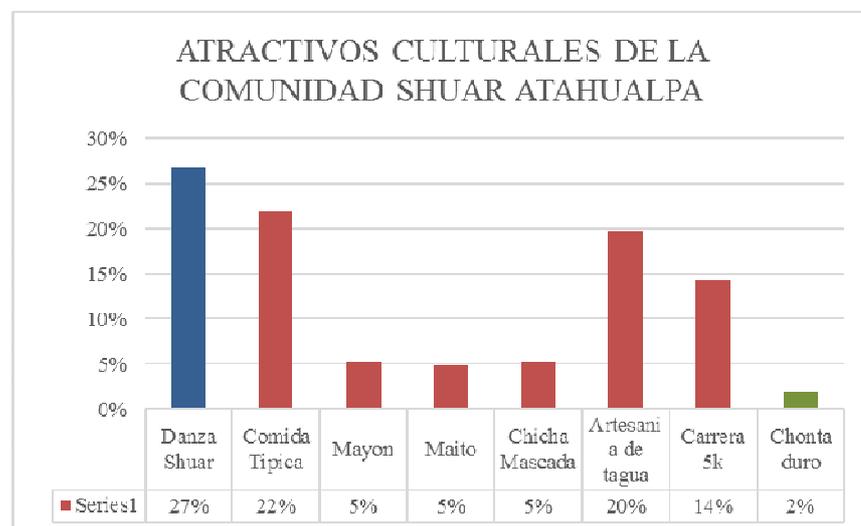
Figura 10 Existencia de Atractivos Culturales



FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: La población en cuanto al conocimiento de atractivos culturales mencionaron que si conocen en 98, mientras que 2% menciona desconocer.

Figura 11 Atractivos Culturales de la Comunidad

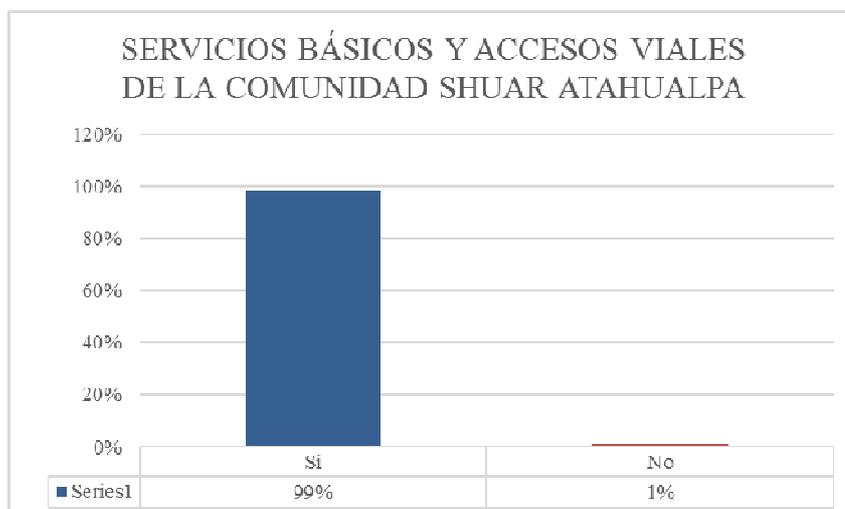


FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: Los atractivos culturales que tienen mayor representatividad es la Danza Shuar en un 27%, mientras que apenas el 2% señalan como atractivo turístico el Chontaduro como un elemento gastronómico como parte de su cultura.

- **Pregunta 4**

Figura 12 Servicios Básicos y Accesos Viales de la Comunidad



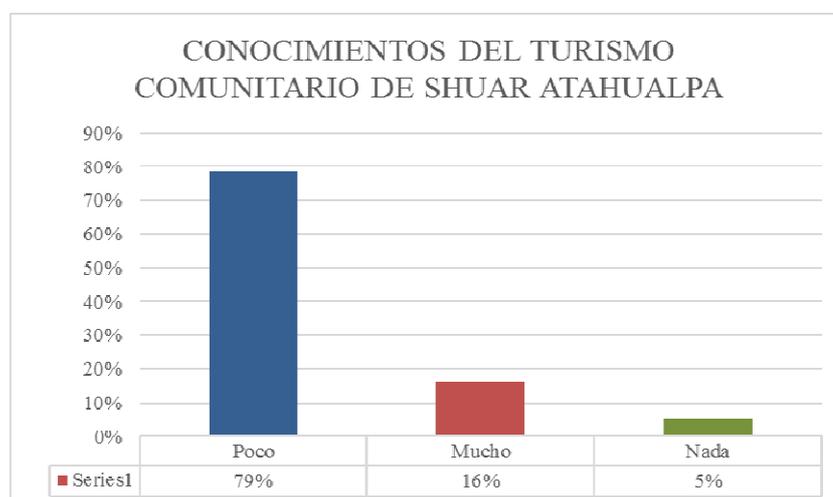
FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana

ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: Según la encuesta levantada, si se cuenta con el acceso vial a la comunidad de Shuar Athualpa en un 99%.

- **Pregunta 5**

Figura 13 Conocimientos de sobre Turismo Comunitario



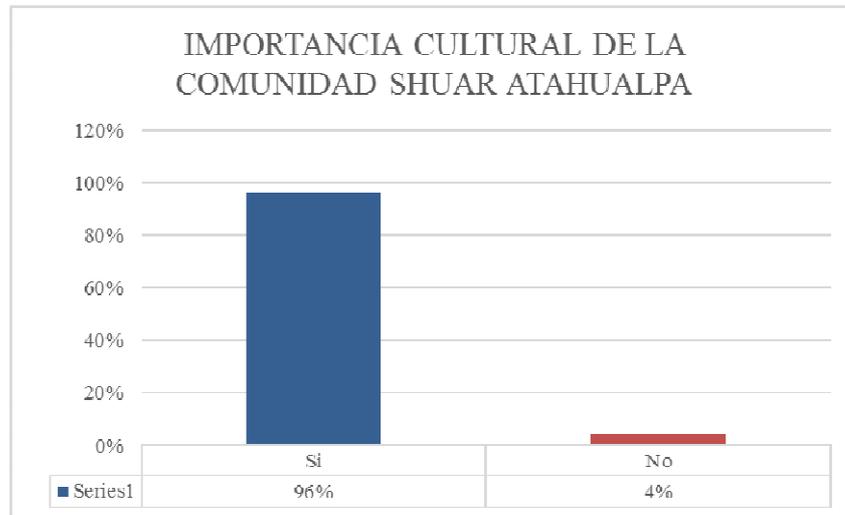
FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana

ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: Respecto al conocimiento de la población sobre lo que es el turismo comunitario al menos 79% responden que conocen poco, mientras que el apenas el 16% sostiene si conocer lo que es el turismo comunitario.

- **Pregunta 6**

Figura 14 Importancia Cultural de la Comunidad

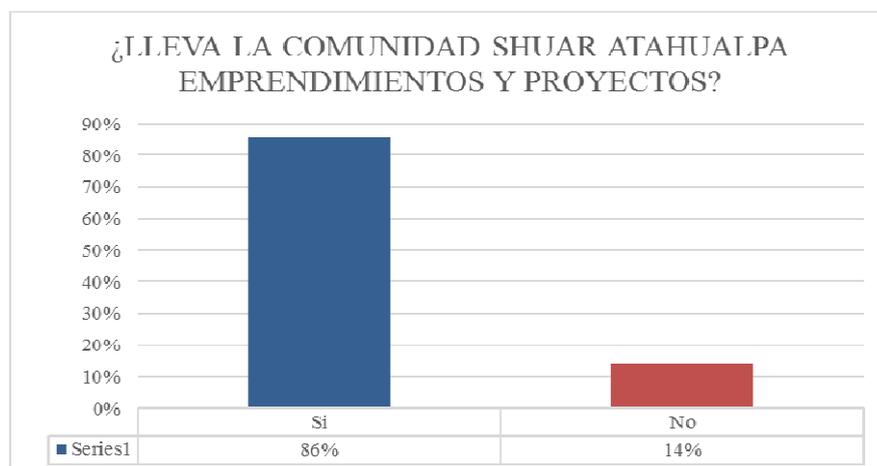


FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: Al preguntar a la población sobre si consideran importante dar a conocer las bondades culturales de la población de Shuar Atahualpa, el 96% respondieron que es importante.

- **Pregunta 7**

Figura 15 Emprendimientos de la Comunidad

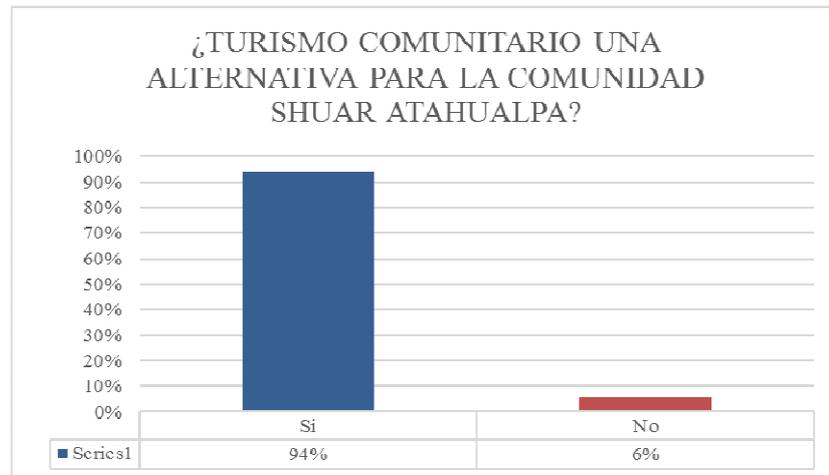


FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: En la actualidad de acuerdo a la respuesta de la comunidad de Shuar Atahualpa sostienen que si se desarrollan temas de emprendimiento en un 86%, y apenas el 14% mencionan que no.

- **Pregunta 8**

Figura 16 Turismo Comunitario como alternativa para la comunidad

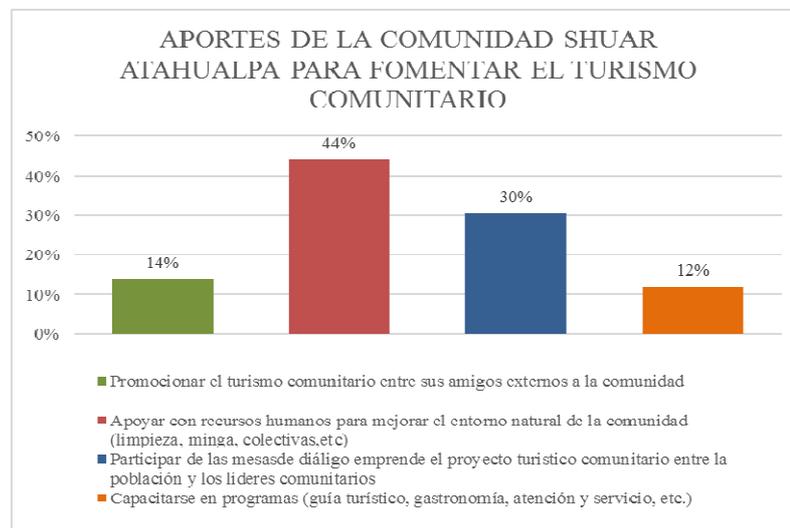


FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: De acuerdo al pronunciamiento de los pobladores, estos mencionan que el turismo comunitario es una alternativa necesaria e importante para mejorar las condiciones económicas de la comunidad Shuar Atahualpa en un 94%.

- **Pregunta 9**

Figura 17 Aportes de la Comunidad para incentivar el Turismo Comunitario

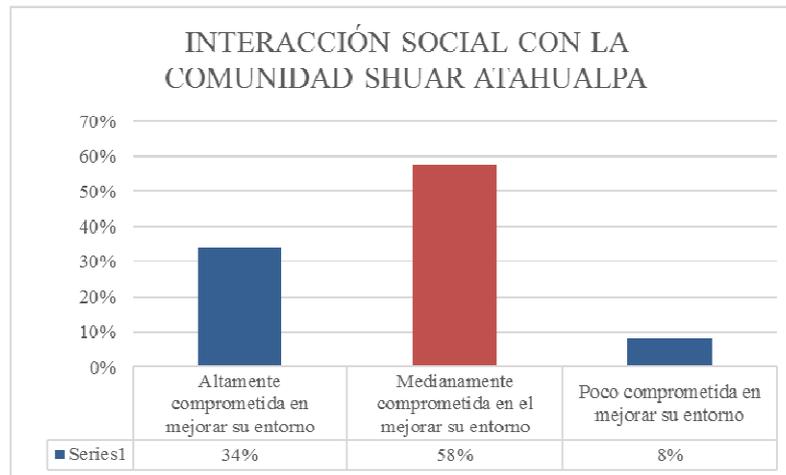


FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: La población sostiene que, el turismo comunitario es una alternativa, pero requieren el apoyo de la misma comunidad en un 44%, para que realicen actividades como mingas, limpieza, etc., mientras que el 30% requiere que se desarrollen mesas de diálogos entre los líderes comunitarios.

- **Pregunta 10**

Figura 18 Interacción y participación Social de la comunidad

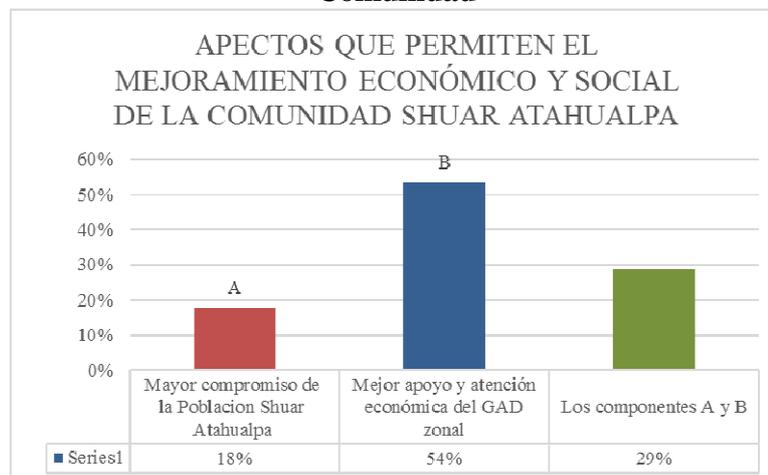


FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: Para fomentar el turismo comunitario es importante su población se sienta medianamente comprometida en un 58%, mientras que el 34% está fuertemente comprometida para emprender esta actividad económica.

- **Pregunta 11**

Figura 19 Elementos que permitirán el crecimiento social y económico de la Comunidad



FUENTE: Habitantes de la Zona de Orellana
ELABORACIÓN: Autora del Proyecto

Interpretación de Resultados: Lo que la población expresa respecto a mejorar el crecimiento social y económico de la comunidad es que exista un mejor compromiso y atención económica de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la zona en un 54%, mientras que el 18% consideran que debe existir mayor compromiso de la población Shuar Atahualpa.

3.1.6 Análisis de la entrevista

La entrevista fue aplicada a uno de los representantes del Ministerio de Turismo, quien por temas de privacidad de identidad se lo llamará el ‘experto’, quien desde su experiencia y conocimiento técnico en la zona 2 de la provincia de Orellana, manifiesta que el Turismo Comunitario como un modo de vida desde las comunidades étnicas es bajo, por lo que comuneros “están dentro de un entorno que podría fortalecer su nivel económico pero el nivel socio organizativo ha impedido que éste nivel sea aprovechado y sea mejorado para su buen vivir”.

A estas declaraciones se suma evidencias del entorno natural que favorecerían el aumento de grupos turísticos puesto que según lo comentado por el especialista el entorno de la comunidad de Shuar Atahualpa:

“en primera instancia un 90% de selva casi virgen se podría decir que corresponde a su territorio dentro del cual se puede observar riachuelos, cascadas, hay un sitio donde se puede visitar incluso dibujos en las rocas, plantas medicinales que se aprovechan no solo para su curación sino también para la gastronomía típica que se oferta ahí, un recurso natural bastante importante que ellos contrastan con su cultura”

Así mismo se ha considerado indispensables las declaraciones de uno de los líderes de la comunidad Shuar Atahualpa el Sr. Luis Yankuam, quien señala la importancia del turismo comunitario puesto que según sus palabras expresa lo siguiente: “nosotros ya hemos emprendido con actividades turísticas a base de nuestro propio conocimiento y toda la población participa en las actividades con mucho interés porque necesitamos mejorar nuestra calidad de vida a través del turismo y nuestra cultura ancestral”.

Al mencionado pronunciamiento, el líder comunero resalta los entornos naturales y menciona que la “La selva virgen que tenemos para mostrar la naturaleza, la cascada Saar Entsa, ríos y saladeros de guanta, atractivos que actualmente están dentro de un sendero de visita, tenemos las plantas medicinales y frutales que nos han servido para nuestra subsistencia”.

Desde estas consideraciones generales la participación de las personas entrevistadas, ayudan a tener una visión holística de la representación de la

comunidad Shuar Atahualpa, quienes desde su experiencia impulsan el turismo comunitario como una fuente socio-económica sustentable y sostenida en armonía con las prácticas enmarcadas en el buen vivir de las y los ecuatorianos.

3.1.7 Análisis General del levantamiento de la información

Partiendo de esta línea base de información, a este grupo objetivo según el cálculo de la muestra de la población que representan 168 pobladores de la zona de la provincia de Orellana, se puede identificar la importancia de impulsar el turismo comunitario de la comunidad Shuar Atahualpa.

Si bien, la población en sí mismo cuenta con un alto déficit de crecimiento y desarrollo autosustentable, económicamente hablando, puesto que se carecen de conocimientos elementales de lo que representa emprender actividades de turismo comunitario, y más aún cuando los recursos económicos y humanos son claves, al momento de trazar proyectos de carácter turístico, que vaya acorde al entorno de la localidad donde se pretende emprender el presente proyecto de titulación.

En este orden, los datos que surgen alrededor de las apreciaciones y versiones para desarrollar un componente turístico altamente atractivo, tanto para visitantes locales, nacionales y extranjeros. El 92% de la población encuestada reconoce, que la zona cuenta con atractivos culturales y naturales, esto da la pauta a que se busque estrategias de posicionamiento y emprendimiento en el área turística para que sea ofertado.

Por un lado, la población señala que, para poder emprender es importante contar con el apoyo de la propia comunidad al menos eso lo señala el 44% de la población, en atención a esto se suma el 30% de los pobladores que buscan vías de apoyo a través de mesas de diálogo en apoyo de sus líderes comunitarios, esto con el objeto de tener un mejor acercamiento con los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, cantonales y Provinciales.

A estos datos, es importante atender a la población desde un contexto de atención y participación enseñanza – aprendizaje, es decir ser parte de la comunidad Shuar Atahualpa desde un sentido de capacitación en temas de turismo comunitario, esto dado, a que existe en un 79% de los encuestados un conocimiento bajo y

empírico de lo que significa el turismo comunitario, por lo tanto, es necesario que la comunidad, desde sus conocimientos ancestrales, éstos sean visibilizados, utilizando técnicas de comunicación y atención al turista local, nacional e internacional. Esto ayudará a incrementar la participación entre las personas de la comunidad, esto con el objeto de apoyar y gestionar actividades que van desde la migan comunitaria, hasta la propuesta en marcha de proyectos como este ante la comunidad, previa socialización y capacitación.

Con estos hallazgos, es importante trazar el modelo de evaluación del potencial turístico de la comunidad Shuar Atahualpa, esto con el objeto de visualizar un proyecto que permita su implementación desde la comunidad en mención.

CAPÍTULO IV

4.1 PROPUESTA

4.1.1 Justificación de la propuesta

En base a los principios establecidos en la constitución de las y los ecuatorianos es necesario citar lo que se establece en la carta magna en sus artículos 24 y 66 en donde “se reconoce y se garantiza a las personas el derecho a una vida digna que asegure, entre otros, el derecho al esparcimiento, los cuales pueden ser ejercidos a través de las distintas modalidades turísticas establecidas conforme a ley”.

A lo mencionado se agrega lo que establece la Ley de Turismo, desde el ámbito de la política y gestión pública en su artículo 3 se señala que “...Las actividades turísticas en los ámbitos que, según la ley y este reglamento general [que sucede a la Ley de Turismo] les corresponde a las instituciones del Estado y a las personas naturales o jurídicas privadas, serán ejercidas bajo el principio de sostenibilidad o sustentabilidad de la actividad turística...” (Registro oficial, 2004. Pág. 2).

Desde esta base normativa, y reglamentaria se hace indispensable plantear y fomentar una propuesta de implementación que busque reducir los esquemas de explotación de recursos naturales y busque conservar el estado natural del entorno en donde se ejecutará las prácticas de turismo comunitario, para el caso en la comunidad Shuar Atahualpa, parroquia de Taracoa de la provincia de Orellana. Para ello con los resultados de la encuesta y entrevista aplicadas se podrá perfilar estrategias de conservación, que beneficien la actividad turística tanto social como económica de la comunidad.

Tales acotaciones estarán motivadas por los actores de la comunidad, así como de sus representantes, quienes ven al turismo comunitario como una alternativa que busca aplacar la deforestación, así como la explotación de los recursos naturales de la comunidad Atahualpa.

Con estos elementos, la presente propuesta busca reactivar de forma responsable las actividades culturales, sociales y turísticas de la comunidad, así como también visibilizar las costumbres y tradiciones de nuestras etnias ecuatorianas, para ello se identificará rutas de acceso, se contará con la participación comunitaria en donde, los líderes comunitarios y políticos forjen las alianzas estratégicas necesarias para la implementación turística y sustentable de la comunidad Shuar Atahualpa.

4.1.2 Misión

Promover un turismo comunitario equilibrado y sustentable construyendo capacidades en la comunidad Shuar Atahualpa para fortalecer sus raíces culturales y étnicas a través de la prestación de servicios turísticos alineados a visibilizar el desarrollo sustentable y sostenible del hombre con la naturaleza.

4.1.3 Visión

Ser una comunidad socialmente organizada y reconocida por la implementación de un turismo comunitario sólido y responsable con el medio ambiente, que responde a los estamentos legales y normativos propios del orden público y de sus ancestros en protección de la naturaleza dador de vida.

4.1.4 Valores

- Protección
- Respeto
- Inclusión
- Responsabilidad
- Lealtad
- Solidaridad
- Tradición

4.1.5 Principios

Se alinearán de manera integral la responsabilidad de la comunidad con los derechos propios de la naturaleza, respetando las tradiciones, costumbres y cultura que caracteriza a la población Shuar Atahualpa para el aprovechamiento del turismo de forma sustentable y sostenible.

4.1.6 Políticas

Como parte de la propuesta de implementación de turismo comunitario, se considera pertinente plantear las siguientes políticas:

- Mantener las prácticas ancestrales en armonía con la naturaleza;
- Aceptar nuevas formas y técnicas que fomenten el turismo comunitario de población;
- Facilitar los canales de comunicación entre los comuneros, conjuntamente con los líderes locales y entes gobernantes como los Gobiernos Autónomos Descentralizados para apoyar las iniciativas del turismo comunitario;
- Fortalecer los servicios turísticos comunitarios que brinda la población de Shuar Atahualpa al turista local, nacional y extranjero.

4.2 ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL ENTORNO

4.2.1 Análisis Externo

4.2.1.1 Análisis socio-cultural

- **Significado del nombre Atahualpa.**

Fue idea de los fundadores de la comunidad, ya que el nombre perteneció a un valiente guerrero inca, del cual se sienten caracterizados.

- **Nacionalidad**

El 100% de los habitantes Shuaras y hablan su idioma paralelamente al español incluido los niños y jóvenes. Hay adultos y adultos mayores que no hablan ni entienden el español, por lo cual, si llega una persona de habla hispana, esto es traducido a Shuar, por un comunero que entienda el español.

- **Población**

Figura 20 Población



FUENTE: Registro fotográfico de la autora

La comunidad Atahualpa cuenta con 245 habitantes, número que representa a la población económicamente activa.

- **Migración**

Figura 21 Migración



FUENTE: Registro fotográfico de la autora

Los habitantes de la comunidad Atahualpa frente a la ausencia de fuentes de trabajo en su comunidad y parroquia, el 1% ha optado por salir a la ciudad de Coca con el fin de buscar un empleo para el sustento de sus familias, sin embargo, no han abandonado la comunidad ya que retornan a sus casas los fines de semana o diariamente, por ello el fenómeno migratorio aún no se ha hecho presente en la localidad.

- **Nivel de instrucción**

El nivel de instrucción de los pobladores de la comunidad en el 2014 es bajo, el 80% apenas si recibió educación básica y el 10% se encuentran cursando o culminado la instrucción secundaria y el otro 10% no accedió a ninguna.

La Comunidad cuenta con una sola aula de clases, con un total de 18 alumnos y un solo profesor, el tipo de educación es Bilingüe. La edad de los estudiantes de la educación primaria oscila entre los 6 a 14 años de edad.

- **Servicios básicos disponibles**

La comunidad Atahualpa carece de servicios básicos; el siguiente cuadro muestra el estado actual de la infraestructura básica disponible en la comunidad:

Tabla 4 Servicios básicos de: salud, agua y energía eléctrica

SALUD	AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO	ENERGÍA ELÉCTRICA
El servicio de salud más cercano se encuentra en la Parroquia Taraoa a aproximadamente 18 kilómetros de distancia. Mediante gestión de profesionales del Sub centro de Salud más cercano a la comunidad se pueden realizar continuas capacitaciones sobre sexualidad, planificación familiar, uso de preservativos, enfermedades venéreas a los niños y jóvenes	El agua para el consumo humano proviene de la lluvia, riachuelos y vertientes aledaños. Para la recolección de las aguas lluvia, utilizan grandes recipientes, esta sirve para beber, preparación de alimentos, y aseo personal.	No existe servicio de energía eléctrica. Al no contar con este servicio se usa candelabros con la utilización de gasolina y botellas de vidrio. En la actualidad algunos comuneros se encuentran haciendo uso de generadores eléctricos a base a combustible.

FUENTE: Investigación de Campo - Base de datos Radatam (abril 2013 actualizada en junio 2015 - Censo 2010)

Tabla 5 Servicios básicos de: vivienda, seguridad, comunicación, procesamiento de residuos

VIVIENDA	SEGURIDAD	COMUNICACIÓN	PROCESAMIENTO DE RESIDUOS
Todos los pobladores tienen vivienda propia, construidas con madera, los techos son de hojas de zinc en su gran mayoría, pocas casas con techos de paja toquilla.	No existe seguridad pública en la comunidad. Son los mismos habitantes quienes brindan seguridad a través de la justicia indígena.	En cuanto a servicio telefónico no hay una red telefónica fija, solo hay cobertura de la telefonía móvil CLARO, en un lugar fijo, pero la señal es limitada. La radio es uno de los medios de comunicación que más utilizan.	En cuanto a los desechos sólidos son quemados, arrojados a los esteros o al aire libre. La mayoría de sus habitantes realizan sus necesidades biológicas en un pozo séptico; no disponen de alcantarillado, las aguas servidas grises

			van a pozos sépticos o desagües al aire libre.
--	--	--	--

FUENTE: Investigación de Campo - Base de datos Radatam (abril 2013 actualizada en junio 2015 - Censo 2010)

4.2.1.2 Análisis medio-ambiental

- Clasificación ecológica

Bosque Húmedo Tropical de Tierra firme Primaria o muy poco alterado, constituido por los bosques de tierras firmes sobre zonas colindadas (monte virgen).

Bosque húmedo tropical de tierra firme secundario, o medianamente alterado sobre zonas colindadas.

Bosque húmedo tropical inundable con predominancia de palmas excepto morete, asentado en zonas bajas.

Bosque húmedo tropical inundable con predominancia de moretes, (Mauritia flexuosa) plana y pantanosa.

- Usos de suelo

Según las características morfológicas del sitio se determinan diferentes unidades de suelos:

- 1) Suelos de colinas bajas: se observa en el cauce de ríos y esteros colindantes, caracterizado por el suelo arcilloso de color café amarillento y en épocas de lluvia se vuelven suelos saturados.
- 2) Suelo sobre pantanos: suelos pantanosos con gran capacidad de retención de agua de coloración rojiza, alto contenido de materia orgánica, aluminio y potasio, suelos poco fértiles.

- Descripción general de la flora

La flora se caracteriza por arboles leñosos, maderables, una gran variedad de arbustos. Plantas nativas y especies introducidas. Entre las principales especies de plantas tenemos:

Figura 22 Flora representativa de la Comunidad Shuar Atahualpa



FUENTE: Registro fotográfico de la autora

Tabla 6 Flora representativa de la Comunidad Shuar Atahualpa

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Areaceae	Bactris Gasipaes Astrocaryum chambira Euterpe precatoria Oenocarpus bataua Mauritia flexuosa. Iriarte deltoidea. Phytelephasenucaulis.	Chontaduro Chambira Palmito Majo Morete Pambil Tagua
Aquifoliaceae	Illex guayusa.	Guayusa
Caesalpinaceae	Caesalpinia pluviosa Schizolobium parahyba Copaiferachodatiana	Pirapita Serebó Sirari de la Chiquitania
Bombacaceae	Ceiba samauma Ochroma pyramidale. Ceiba pentandra.	Mapajo colorado Balsa Ceibo
Cecropiaceae	Cecropia marginalis. Coussapo aparviceps.	Guarumo Matapalos
Cyatheaceae	Cyathea sp. Pág. Cyathea trichiata.	Helecho. Helecho arborescente
Heliconiaceae	Heliconia stricta Heliconia episcopalis. Heliconia rostrata. Heliconia orthotricha.	Platanillo
Lecythyidaceae	Grias neuberthii.	Pitón
Moraceae	Clarisia racemosa Pseudolmedia laevis Brosimum guianense	Mururé colorado Ojoso colorado Quecho verde

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
	Coffea arabica Ficus máxima.	Higuera Higuerón
Poaceae	Gynerium sagittatum.	Caña brava.
Rubiaceae	Coffea arabica	Café
Meliaceae	Swietenia macrophylla Cedrela odorata	Caoba Cedro
Mimosaceae	Inga edulis.	Guaba bejuco.
Sterculiaceae	Theobroma cacao	Cacao
Annonaceae	Annona cherimolia	Chirimoya
Lauraceae	Laurus nobilis Ocotea sp Persea americana	Laurel Canelo Aguacate
Sapotaceae.	Manilkara zapotilla Cryosophyllum caimito Cryosophyllum bicolor	Sapote Caimito Caimitillo
Urticaceae	Urtica caracasana	Ortiga

FUENTE: Investigación de Campo; GÓMEZ, D.; L. LEBRUN; L. G. FLORES. 1998

- Descripción general de la fauna

La fauna del sector está constituida por una gran variedad de mamíferos, aves, anfibios, reptiles y peces. Hay que destacar que a pesar de que existe poca población en esta comunidad y la presencia de plataformas petroleras cerca a esta comunidad y otros pobladores ajenos a este sector se dedican a la cacería de muchas de estas especies, sin embargo, su biodiversidad es grande.

La siguiente tabla describe algunas de las especies más representativas:

Tabla 7 Mamíferos

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Cebidae	Alouatta seniculus Ateles belzebuth Cebus apella Lagothrix lagothricho Saimiri sciureus Callithrix pigmea Callitrichidae Saguinus nigricollis	Aullador o coto rojo del oriente Mono araña Machines o capuchinos Chorongo o barrigón Barizo Leoncillo, titi, Chichico
Callitrichidae	Saguinus stripartus	Chichico negro Chichico dorado
Myrmecophagidae	Tamandua tetradactyla	Oso hormiguero del Oriente

Megalonychidae	Choloepusdidactylus	Perezoso de dos dedos
Dasyproctidae	Dasyproctanovemcinctus	Armadillo común
Leporidae	Sylvilagusbrasiliensis	Conejo común
Sciuridae	Sciurusgranatensis	Ardilla rojizo
Hidrochaeridae	Hydrochaerishydrochaeris	Capibara
Agoutidae	Agouti paca	Guanta
Dasyproctidae	Dasyprocta fuliginosa	Guatusa
Tapiridae	Tapirus terrestres	Tapir amazónico
Didelphidae	Metachirusnudicaudatus	Raposa café de cuatro ojos
Marmosa	Marnosamurina	Raposa o zorra chica ratona
Tayassuidae	Tayassu pecarí	Pecarí boquiblanco o guangana
Cervidae	Pecarí tajacu Mazamagouazoubira	Pecar de collar o sajino Venado gris
Procyonidae	Phosflavus Nasuanasua Lontralongicudis	Cusumbo Cuchucho Nutria, lobo de agua
Mustelidae	Eirabarbara	Cabeza de mate
Felidae	Leoparduspardaliss Leopardustigrinus Herpailurus yaguarondi	Tigrillo u osolote Tigrillo chico Yaguarundi

FUENTE: Investigación de Campo; PATHZEL, E. 2004. Fauna del Ecuador

Tabla 8 Aves

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Accipitridae.	Pandionhaliaetus. Harpyhaliaetussolitarius.	Águila pescadora Águila solitaria.
Rallidae.	Porphyrumartinuca. Porphyrumartinica.	Gallareta azulada. Gallareta púrpura.
Icteridae.	Cacicus. Psarocoliusangustifrons.	Cacique. Oropénduladorsirroja.
Cracidae	MituSalvini	Paujil
Cuculidae.	Crotophagaani.	Garrapatero piquiliso.
Cathartidae	Caragypsatratus.	Gallinazo negro.
Psittacidae	Ara chloroptera	Guacamayo rojo-azul
Psittacidae	Ara ararauna	Guacamayo azul-amarillo

Psittacidae.	Brotogerispyrrhopterus.	Perico.
Picidae.	Melanerpescreuentatus	Carpintero
Ramphastidae.	Ramphastoscuvieri	Tucán pecho blanco
Ramphastidae.	AndigenaHypoglauca	Tucán pico coloreado
Ramphastidae.	Pteroglossuserithopigius	Tucán cara roja
Trochilidae.	Capito aurovirens. CoeligenasPág.	Barbudo coronirrojo. Colibrí.

FUENTE: Investigación de Campo; CANADAY, C. y L. JOST 1999. Aves comunes de la Amazonia

Tabla 9 Reptiles

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Viperidae.	Bothropsatrox	Equis
	Lachesis muta	Verrugosa
Boidae.	Eunectesmarinus	Anaconda
Amphisbaenia.	Amphisbaena fuliginosa	Culebra ciega
Alligatoridae.	Caimán crocodilus. Melanosuchusniger. Paleosuchustrigonatus.	Caimán blanco. Caimán negro. Yarina lagarto.
Elapidae.	Micrurusfiliformis.	Coral.
Colubridae.	Oxirhopuspetola.	Falsa coral.
Pelomedusidae.	Podocnemisexpanza.	Charapa.
Gekkonidae.	Uracentronflaviceps	Lagartija.
Iguanidae.	Dracaenaguianensis.	Iguana.
	Geochelonedenticulata.	Tortuga terrestre. (motelo)

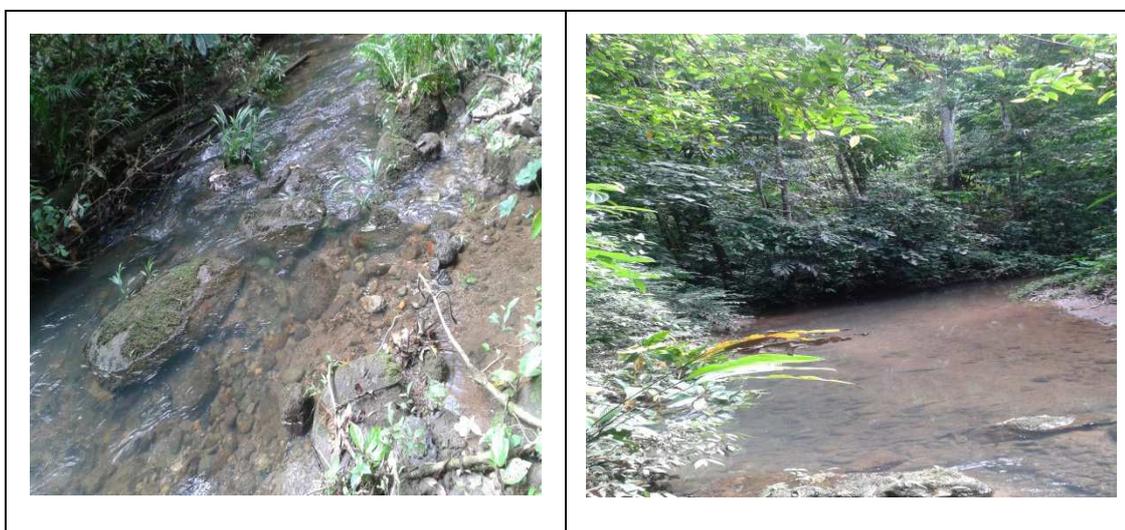
FUENTE: Investigación de Campo; PATHZEL, E. 2004. Fauna del Ecuador

Tabla 10 Anfibios

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Plethodontidae.	Atelopusspumarius.	Salamandra.
Leptodactylidae.	Eleutherodactylusachatinus.	Sapo.
Hylidae.	Hylacolumbiana. Hylafascinata. Hylalanciformis.	Rana arbórea. Rana. Rana.
Caeciliidae.	Siphonopsannulatus.	Ilulo o pudridora.

FUENTE: Investigación de Campo; PATHZEL, E. 2004. Fauna del Ecuador

Figura 23 Peces



FUENTE: Registro fotográfico de la autora

Tabla 11 Peces

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Caracidae	Serrasalmusmarginatus. Prochilodusnigricans. Piaractusbrachypomus. Colossomamacroponum	Piraña. Bocachico. Cachama blanca. Cachama negra.
Loricariidae.	Ancistrussp	Raspa balsa
Cichlidae.	Aequidensrivulatus	Viejas de rio
Sphyrnidae.	Potamotrygonmotoro.	Raya.

Electrophoridae.	Electrophoruselectricus.	Pez eléctrico.
Clupeidae.	Bryconatrocaudatus.	Sábalo.
	Hoplasmalabaricus.	Guanchiche.

FUENTE: Investigación de Campo; PATHZEL, E. 2004. Fauna del Ecuador

- **Hidrología**

La comunidad Shuar Atahualpa, posee múltiples fuentes hídricas que rodean toda la comunidad compuestos por pequeños esteros intermitentes que suben su nivel de caudal durante el invierno; vertientes naturales de agua pura, que salen de las pequeñas elevaciones. Los ríos más relevantes son el Mariposa y el río Cristal, encontramos también la cascada sagrada.

- **Riesgos naturales**

Para acceder a la comunidad Atahualpa no existen riesgos naturales relevantes, sin embargo, se considera la existencia de taludes por el sector, como posibles riesgos de deslizamiento de tierra provocado por las fuertes lluvias.

- **Problemas ambientales**

La reducción del número de especies de fauna se puede evidenciar, aunque no en gran escala según versiones de las personas de la comunidad que se dedican a la cacería. Atahualpa, por ser una comunidad transitoria para otras comunidades ha afectado notablemente en su biodiversidad natural, la tala del bosque es evidenciado con el negocio clandestino de los árboles maderables; el ruido, el crecimiento poblacional en otras comunidades colonizadas, es uno de los factores de esta reducción.

4.2.1.3 Análisis político

De acuerdo a los estamentos que rigen las actividades del Turismo a nivel nacional es importante y necesario que la implementación del proyecto se apegue a un orden productivo de turismo comunitario siguiendo los procesos de desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial, así como el Plan de Desarrollo Turístico de la localidad, de hecho, la responsabilidad de este cumplimiento está explícito en EL COOTAD, en el Ministerio de Turismo desde el PLANDETUR 2020 hasta llegar a

normativa de regulación interna del GAD que rige las actividades de la comunidad Shuar Atahualpa.

En este orden, los órganos de gobierno en mención, están en la responsabilidad legal y moral de apoyar y aportar el desarrollo de estas iniciativas socio-económicas que buscan reducir la explotación de los recursos naturales, proyectando un desarrollo autosustentable y sostenible del mejoramiento de la calidad de vida sus pobladores. Por tanto, la viabilidad de la implementación de turismo comunitario es pertinente.

4.2.1.4 Análisis Legal

Las normativas legales y vigentes para promover el turismo comunitario de los pueblos como Shuar Atahualpa, están bajo las leyes de la Constitución de la República, la cual guarde estrecha relación con la Ley de Turismo, así como el Código Orgánico de Organización Territorial, aquí algunas referencias textuales en donde se estipula, regulariza y garantiza las actividades turísticas.

La Constitución de la República del Ecuador en el Capítulo Cuarto del Artículo 56 al artículo 60 se reconoce los siguientes:

- Las comunidades, pueblos montubios, indígenas se los consideran como parte del estado ecuatoriano por fortalecer su identidad cultura, tradiciones y derechos para garantizar su proceso de desarrollo humano, integral, sustentable, sostenible preservando el medio ambiente y que les permita el buen vivir.
- Según (Turismo C. E.) el turismo representa el instrumento de desarrollo personal y colectivo actividad asociada principalmente al descanso, a la diversión, al deporte, a la cultura el cual debe practicarse como un medio privilegiado de desarrollo individual y colectivo. Además, se señala que el turismo es una actividad beneficiosa para los países y las comunidades, poblaciones las cuales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales.
- A través del Acuerdo Ministerial 24 se expide el Instructivo para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios para que esta Cartera de Estado a través

de la Gerencia Nacional de Recursos Turísticos, a partir de la presente fecha proceda a ejecutar las disposiciones que siguen: “Art. 1.- Se entenderá por actividad turística comunitaria el ejercicio directo y exclusivo de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo por parte de las comunidades legalmente acreditadas, organizadas y capacitadas”.

- A estos estamentos legales se suman una serie de requisitos que deben cumplir las personas naturales o jurídicamente, legalmente constituidas para que ejerzan las actividades turísticas (Anexo 3).

4.2.2 Análisis Interno

4.2.2.1 Análisis de la situación económica

- Agricultura

La comunidad realiza prácticas ancestrales usando únicamente el machete y hacha para la siembra de la papa china, piña, papaya, camote, arroz, chonta, café, chirimoya, maní, entre otros, usados para el consumo diario familiar, el cacao, maíz, yuca, plátano son vendidos en el Cantón Francisco de Orellana. Es notable que la agricultura sea una actividad diaria de sustento de la familia.

- Avicultura.

La cría de gallinas criollas, sin el uso de técnicas de manejo, alimentadas con maíz y residuos de cocina, sirve para el autoconsumo y la venta.

- Ganadería

Los comuneros tienen ganado bovino en pequeña cantidad, usan su leche como parte de la dieta diaria y en casos de necesidad los llevan a la venta.

4.2.2.2 Análisis de la Oferta

La oferta turística de la comunidad ha incrementado paulatinamente a partir del año 2014 con el interés de sus miembros y el impulso del desarrollo turístico del Ministerio de Turismo a través de la identidad cultural que muestra una riqueza

invaluable por sus conocimientos ancestrales, gastronomía, tradiciones, indumentaria, cosmovisión y sus artesanías muy atractivas y los recursos naturales representados en la flora, fauna, cascadas, ríos, etc.

- Servicios Turísticos: En cuanto a la planta turística, el siguiente cuadro muestra un diagnóstico general sobre los servicios turísticos disponibles:

Tabla 12 Servicios turísticos disponibles en la comunidad

Alojamiento	No cuenta con un establecimiento destinado a la prestación de este servicio. Sin embargo ofrecen hospedaje familiar y zonas de camping.
Alimentación	El servicio se oferta en una infraestructura típica, la comisión de gastronomía realiza sus actividades cuando es requerido.
Guías Locales	Existen 3 guías locales
Servicios complementarios	Visitas a los atractivos del lugar, actividades culturales y artesanías shuar.

FUENTE: Investigación de Campo

- **Inventario de los atractivos Turísticos:** Orellana, una de las provincias con mayor biodiversidad en el Ecuador, trata de posicionarse a través de una oferta de turismo comunitario, naturaleza y ecoturismo. Como es el caso de la comunidad Shuar Atahualpa, que pretende incursionar en las actividades turísticas en forma sostenible a través de un plan de desarrollo, por esta razón se describen sus atractivos naturales y culturales.

Tabla 13 Inventario de Atractivos Naturales de la comunidad Shuar Atahualpa

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN DEL ATRACTIVOS NATURALES			JERARQUÍA	PUNTAJE
	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO		
Bosque Kampunín	Sitio Natural	Bosques	Húmedo tropical Amazónico	III	56
Kara Achite	Sitio Natural	Ríos	Cascadas	III	56
Río Saarentsa	Sitio Natural	Ríos	Riberas	III	58
Saladero de la Maikiua	Sitio Natural	Fenómenos Espeleológicos	Cuevas, saladeros	III	53

FUENTE: Investigación de Campo

Además, se ha identificado que los recursos naturales son 4, con 58 puntos alcanzados como máxima puntuación que lo enmarcan en de la jerarquía III.

Tabla 14 Atractivos culturales

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CLASIFICACIÓN DEL ATRACTIVOS CULTURALES SHUAR			JERARQUÍA	PUNTAJE
	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO		
Nacionalidad	Manifestaciones culturales	Etnografía	Grupos étnicos	III	54
Chamanismo	Manifestaciones culturales	Etnografía	Chamanismo	III	54
Casa típica	Manifestaciones culturales	Etnografía	Arquitectura vernácula	III	54
Artesanías	Manifestaciones culturales	Etnografía	Artesanías	III	57
Fiesta de la chonta	Manifestaciones culturales	Acontecimientos programados	Fiestas religiosas	III	56
Chicha de yuca	Manifestaciones culturales	Etnografía	Bebidas típicas	III	55
Ayampaco de pescado	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas típicas	III	56
Ayampaco de palma con Mukin	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas típicas	III	56
Sopa de palma silvestre	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas típicas	III	54

FUENTE: Investigación de Campo

Se muestra la existencia de 9 atractivos culturales con puntuación que va desde 54 hasta 57 puntos que lo enmarcan en de la jerarquía III.

1.4.2.1. Demanda Turística de la comunidad Shuar Atahualpa

La demanda turística que ingresa es ocasional, por invitación de algunos funcionarios de Turismo o por operadoras que incluyen la visita a la comunidad en los paquetes, así se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 15 Diagnóstico de la demanda actual de Atahualpa

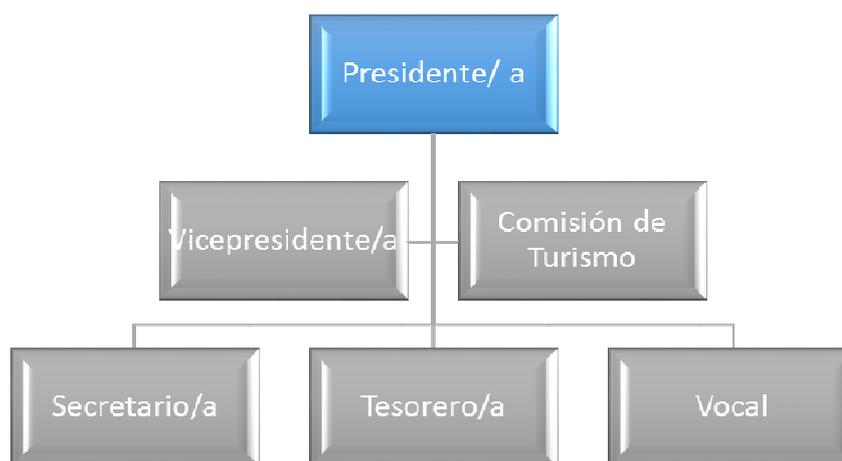
Perfil del consumidor	En la actualidad la comunidad ha recibido visitantes de Estados Unidos y Europa, visitantes del Ecuador y personas de los poblados vecinos.
Datos demográficos	Nacionales: Jóvenes entre 15 a 30 años Extranjeros: 30 a 65 años.
Referencias de consumo	No se registra información
Motivación	Turismo de naturaleza y convivencia familiar.

FUENTE: Investigación de Campo

4.2.3 Análisis organizacional

La estructura administrativa de Atahualpa, se rige por una directiva comunitaria, elegida en forma democrática en la asamblea y reconocida por la Junta Parroquial de Taracoa. La toma de decisiones es a través de la opinión y participación de los miembros de la comunidad en beneficio colectivo. Para realizar las reuniones, el presidente la convoca a través de sus vocales, ya sea por escrito o verbalmente. La directiva se elige el 17 de abril de cada dos años, compuesta por las siguientes dignidades:

Figura 24 Organigrama Estructural de la comunidad Shuar Atahualpa



FUENTE: Investigación de Campo

Tabla 16 Representantes de la Comunidad Shuar Atahualpa

NOMBRES	CARGO
Sr. Domingo Peas	Presidente
Sra. Elvia Akuash	Vicepresidenta
Sr. Ramón Zabala	Secretario/vocal danza
Sra. Martha Yankuan	Tesorera
Sr. Timoteo Vargas	Profesor y catequista
Sr. Luis Yankuam	Coordinador de turismo
Sr. Oswaldo Ankuash	Vice-coordinador
Sr. Silvio Najanday	Secretario turismo
Sr. Eduardo Yankuam	Tesorero turismo
Sra. Enma Ankuash.	Coordinadora de danza.

FUENTE: Investigación de Campo

4.2.4 Análisis F.O.D.A

Este análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, permitirá estructurar las estrategias para la implementación del turismo comunitario de la población Shuar Atahualpa.

Tabla 17 Debilidades – Fortalezas

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de una estructura organizacional de la comunidad - Existe un déficit de planes y proyectos de mediano y largo plazo - Escasa capacitación para fomentar el turismo comunitario, - Conocimientos ancestrales basados sólo en la experiencia, - Déficit en la profesionalización de los miembros de la comunidad, 	<ul style="list-style-type: none"> - Atractivos turísticos reconocidos por el turista nacional e internacional - Comunidad comprometida con la conservación del entorno natural - Elementos culturales altamente arraigados, - Conservación y permanencia de los escenarios culturales y sociales, - Vías de acceso en buen estado, - Entornos naturales favorecidos

<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente promoción de la oferta turística por parte la comunidad Shuar Atahuapa y de las autoridades de la zona. 	<p>para la implementación del turismo comunitario.</p>
--	--

ELABORACIÓN: Autora del proyecto

Tabla 18 Amenazas – Oportunidades

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Deforestación de áreas protegidas consideradas como vírgenes - Controversias e intereses tanto de líderes comunitarios como de los representantes políticos. - Los servicios básicos como salud, agua y luz son escasos en la comunidad y dificulta la comunicación y atención inmediata de los comuneros. - La escasa aplicación de técnicas de seguridad e higiene dirigida a los turistas podría afectar la estancia turística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios de cooperación entre líderes comunitarios y representantes políticos; - Definición de estamentos y normas que den un orden a las actividades que desarrollan cada uno de los miembros de la comunidad - Generar planes y proyectos permisibles y sostenibles a favor del turismo comunitario autosustentable. - Fomentar y fortalecer las costumbres y tradiciones combinando el conocimiento empírico y las técnicas de servicio y atención contemporánea.

ELABORACIÓN: Autora del proyecto

4.2.5 Conclusiones

- Las prácticas comunitarias ancestrales es un reconocimiento innato que tiene la población Shuar Atahualpa, y están dispuestos a cooperar para que se apliquen nuevas técnicas de comunicación dirigidas al turista.
- Los servicios básicos si bien son un problema, los comuneros de Shuar Atahualpa requieren de las autoridades de turno, atención inmediata para mejorar sus servicios y que garanticen que estarán acorde a la implementación de los servicios de turismo comunitario.
- La comunidad Shuar Atahualpa requiere fortalecer sus conocimientos de atención y servicio de turismo comunitario, esto con el objeto de mejorar su desenvolvimiento en la actividad turística comunitaria.
- Los comuneros requieren que existan estamentos que garanticen y cumplan con protección del entorno natural y de cada una de sus especies, esto con el objeto de mantener la convivencia del hombre con la naturaleza.
- A la fecha es pertinente y necesario fomentar las actividades de turismo comunitario, esto con el objeto de que la comunidad de Shuar Atahualpa fomente y proyecte una economía autosustentable en donde los réditos sean invertidos en la misma comunidad que requiere mejorar su modo de vida.

4.3 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Tabla 19 Objetivos y Estrategias

OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS
Diseñar insumos y herramientas permisibles y sustentables referentes a	1. Definir un esquema organizacional para que las actividades sean llevadas con responsabilidad entre los miembros de la comunidad
	2. Establecer un cronograma de visitas y mesas de trabajo con la población de Shuar Atahualpa, sus líderes comunitarios y los representantes

las actividades de Turismo Comunitario aprovechando los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad vida de los comuneros de Shuar Atahualpa.	políticos para implementar la propuesta de turismo comunitario en Shuar Atahualpa.
	3. Definir un programa de incentivos, participación e involucramiento de la comunidad a través de la inclusión integral en las actividades que desarrollan cada miembro de la comunidad en relación al Turismo Comunitario (manualidades, gastronomía y cultura)
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
Elegir a los miembros de la comunidad con las mejores habilidades, destrezas y conocimientos de las actividades ancestrales y culturales para fomentar el interés entre los comuneros y el potencial visitante.	1. Realizar talleres de capacitación específicos (atención y servicios turísticos, gastronomía) con los nativos expertos en conocimientos ancestrales y prácticas culturales en apoyo de los representantes técnicos responsables de los entes reguladores del cuidado del medio ambiente, así como de turismo.
	2. Desarrollar herramientas de motivación personal entre los comuneros para mejorar la calidad de los servicios de la comunidad.
Desarrollar un programa de difusión de la oferta turística de la comunidad para mejorar los ingresos económicos de la	3. Establecer nexos de cooperación entre las micro empresas turísticas de la provincia de Orellana para que visiten la comunidad
	4. Diseñar un programa de

comunidad	comunicación a través de testimoniales de turistas y de sus propios habitantes para que difundan las bondades naturales de la comunidad Shuar Atahualpa desde el Ministerio de Turismo, así como los GAD de la provincia.
Implementar técnicas de enseñanza – aprendizaje de las costumbres y tradiciones de los miembros de la comunidad Shuar Atahualpa para intercambiar experiencias a través de la participación de los turistas en las actividades que se desprenden del turismo comunitario.	5. Definir un programa de participación de enseñanza – aprendizaje que defina temas de interés que se compartirá con el visitante turístico.
	6. Realizar un programa de actividades deportivas, ocio y descanso a través de visitas interactivas entre el turista y el experto o guía turístico nativo.

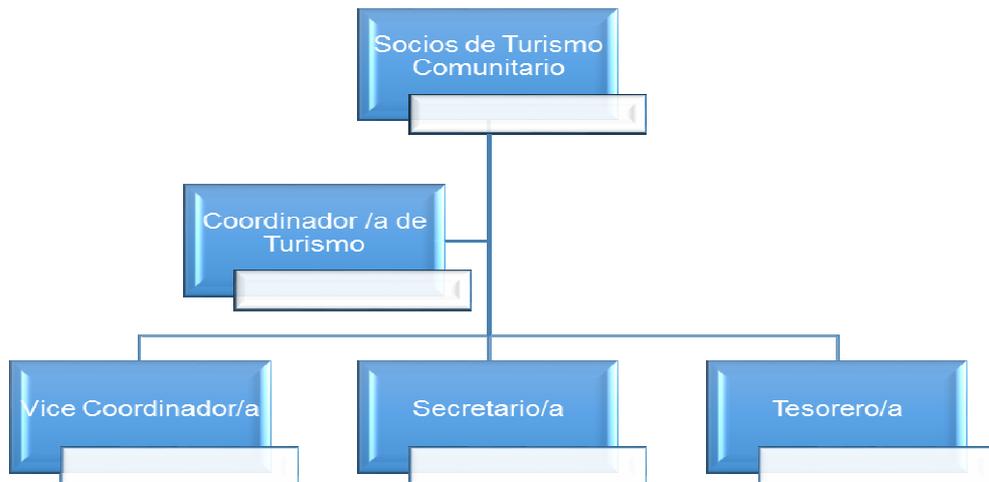
ELABORACIÓN: Autora del proyecto

4.4 PLAN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO EN SHUAR ATAHUALPA

4.4.1 Proyecto 1: Organización del talento humano

Como estrategia para dinamizar las actividades económicas de la localidad, y como parte de su cultura organizacional la comunidad se elegirá una comisión para las actividades turísticas que se encargará de la organización y planificación en el ámbito turístico y al momento no se decide cuanto tiempo perdurará esta comisión; comprende las siguientes dignidades:

Figura 25 Organigrama Estructural de la comisión de turismo



FUENTE: Investigación de Campo

La comisión de turismo está definida, sin embargo, al momento no se maneja montos presupuestarios ya que las actividades turísticas se están iniciando. Actualmente se está haciendo gestiones ante el Ministerio de Turismo de Orellana para el apoyo de la ejecución de estrategias del presente plan.

4.4.2 Proyecto 2: Formulación de un estudio Financiero para mejoramiento de la infraestructura del lugar

Esta estrategia busca definir los elementos necesarios que se requieren al interior de la comunidad, esto con el objeto armonizar y acoplar el entorno turístico para recibir a turistas nacionales y extranjeros. Se considera pertinente que la prestación de servicios de: recepción, hospedaje, alimentación, etc., deben estar previamente dotados con infraestructura e insumos necesarios para atender a los turistas.

Entre los elementos a considerar para su implementación están:

- Muebles y enseres para las cabañas (mesas, sillas, camas, sábanas, toldos, utensilios de cocina y de limpieza, etc.)
- Equipo de primeros auxilios (Botiquín con medicamentos previamente autorizados)
- Equipo de comunicación (red de internet satelital)

- Equipo de excursiones (capas, bolsas de dormir, bicicletas, utensilios de excursión)

4.4.3 Proyecto 3: Cronograma de trabajo para la implementación del Turismo Comunitario

Para la aplicabilidad de este proyecto se plantea la siguiente agenda de trabajo de capacitación considerando los siguientes ítems:

Tabla 20 Cronograma de trabajo para la implementación del Turismo Comunitario

Nro.	Actividad	Responsable	Periodo
1	Trabajar con agencias de viaje para identificar los elementos que deben ser difundidos	Líder comunitario	Trimestral
2	Definición de los servicios de: (Transporte, alojamiento, alimentación y visitas in situ) para la diversificación de la actividad turística comunitaria	Responsables expertos (comuneros) y representantes del MINTUR, y GADS de la provincia	Mensual
3	Identificación de los productos a ser comercializados al turista comunitario	Responsables del desarrollo de artesanías, tejidos, etc.	Trimestral
4	Identificación de actores sociales que apoyen la iniciativa turística comunitaria para la firme y cierre de convenios cooperantes.	Líder Comunitario	Mensuales
5	Lanzamiento de nuevos servicios de turismo comunitario que brinde la comunidad al turista nacional e internacional.	Responsables comunitarios	Trimestral

ELABORACIÓN: Autora del proyecto

4.4.4 Proyecto 4: Integración turística comunitaria

Tabla 21 Integración turística comunitaria

PROPUESTA	INVOLUCRADOS	ACTIVIDAD
Capacitación	Comunidad Shuar Atahualpa	Taller de emprendimiento de Turismo comunitario e interpretación ambiental.
	Ministerio de Turismo	Taller de botánica y recursos forestales
	GAD Provincial Turistas	Taller de Agroturismo
Actividades Turísticas	Turistas – Guía Turístico	Deportes de aventura en ríos y montañas
		Actividades Lúdicas a través de juegos tradicionales
		Actividades de ocio y descanso a través de caminatas cortas, participación en la música, la danza, desarrollo de artesanías.

ELABORACIÓN: Autora del proyecto

4.4.5 Proyecto 5: Difusión y comunicación de la oferta Turística Comunitaria

PROPUESTA	INVOLUCRADOS	ACTIVIDAD
Videos promocionales	Comunidad Shuar Atahualpa Ministerio de Turismo GAD Provincial	Desarrollo de videos in situ que señalen el testimonio de los comuneros, de la experiencia del turista.

	Turistas	Difundir a través de la radio las actividades turismo comunitario que emprende la comunidad de Shuar Atahualpa.
		Actualizar las bases y evidencias fotográficas en donde se registra las actividades de turismo comunitario.
Visitas académicas	Universidades GAD Cantonal	Realizar invitaciones académicas a docentes y estudiantes para que se motive el aprendizaje y conocimiento de la cultura y el entorno natural con el que cuenta la comunidad Shuar Atahualpa.

4.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La aplicabilidad y viabilidad de las estrategias formuladas, se sostienen dentro de un proceso de autogestión y colaboración propia de la empresa pública y privada, así como de la academia. Siguiendo el orden, en el primer caso tenemos al Ministerio de Turismo, el GAD provincial y parroquial serán los promotores que impulsen esta iniciativa de Turismo comunitario a escala menor. En un segundo orden tenemos la empresa privada desde las empresas petroleras, quienes, como parte de los procesos de responsabilidad social enmarcados en su propia estructura organizacional y dados los acercamientos que se tienen desde el GAD parroquial, están abiertos a trabajar en esta iniciativa de auto sostenibilidad de la comunidad Shuar Atahualpa.

Finalmente, como otro actor importante de la formulación de estas estrategias se encuentra la academia, desde un acercamiento con los institutos técnicos y

tecnológicos, acogiendo el marco académico de vinculación con la colectividad, se busca apoyo y capacitación a la comunidad, para que la comunidad Shuar Atahualpa mejoren sus métodos de turismo comunitario, así como los elementos de atención y servicio al potencial turista y/o visitantes que buscan conocer las costumbres y tradiciones de la zona.

En este orden, y dada la restricción de proyectos de inversión económico a nivel sector público dirigida a los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y parroquiales de Orellana y Taracoa respectivamente, a la fecha tienen un déficit en su planificación operativa anual, por lo que se cree oportuno y pertinente, establecer convenios marcos y específicos (Anexo 4) entre los tres actores mencionados organizaciones públicas, privadas y academia, a favor de la comunidad.

Figura 26 Diseño de convenios marco y específicos



ELABORACIÓN: Autora del proyecto

Para lograr este proceso triangular autosustentable, y sin contar con los recursos de inversión que apoyen la iniciativa, existen otras vías alternas como es la formulación de convenios bilaterales entre este mismo sistema integral, el cual busca beneficiar a las partes, y compensando el déficit económico a cambio de apoyo y trabajo de talento humano capacitado en temas de turismo comunitario, así como actividades que fomentan y fortalecen dicha actividad (actividades culturales, gastronomía, deportes turísticos, artesanías, guianza turística).

Para ello se plantea el siguiente presupuesto referencial que se requieren para el desarrollo de las estrategias planteadas en el punto 4.3.

Tabla 22 Presupuesto Referencial para el desarrollo de las estrategias de la propuesta de Turismo Comunitario

DETALLE	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Proyecto 1: Organización del talento humano	1	0,00	0,00
Proyecto 2: Formulación de un estudio Financiero para mejoramiento de la infraestructura del lugar	1	1.500,00	1.500,00
Proyecto 3: Cronograma de trabajo para la implementación del Turismo Comunitario	1	100,00	100,00
Proyecto 4: Integración turística comunitaria	1	300,00	300,00
Proyecto 5: Difusión y comunicación de la oferta Turística Comunitaria	1	0,00	0,00
Otros gastos*	1	1.000,00	1.000,00
TOTAL		2.800,00	2.800,00

ELABORACIÓN: Autora del proyecto

- Monto de Inversión inicial

El monto de inversión inicial para el presente proyecto representa 2.800,00 dólares americanos, los mismos que son necesarios, para que pueda implementarse el proyecto en el corto, mediano y largo plazo. De hecho, este rubro se cubrirá una parte con los ingresos de turistas a la zona de Shuar Atahualpa, que en promedio mensual cuentan con un ingreso de 30 turistas, los mismos que pagan por hospedaje y alimentación en un promedio de 15,00 dólares.

Adicionalmente a esta propuesta, se cuentan con ingresos de las artesanías que son adquiridas por los turistas, sin embargo, es importante considerar que esta fuente

económica es un referente, para cubrir paulatinamente los proyectos que se plantean en esta propuesta.

- **Periodo de Funcionamiento de la propuesta.**

Esto proyecto se socializará y se presentará ante los diferentes actores e interventores del mismo para el 2017, esto con el objeto de establecer acercamientos previos, con los sectores productivos públicos y privados, así como la academia. Se estima pertinente que este proyecto se ejecute en los 3 primeros años después de su aprobación.

- **Porcentaje de participación de la propuesta.**

El porcentaje de participación corresponde a un 60% de la comunidad adultos mayores, un 30% de los GADS provinciales y un 30% entre los sectores privados, la academia y pequeñas agencias de turismo.

Estos gastos se presentan, en la ejecución misma de las actividades que tienen que ver con cada uno de los proyectos, planteados 2, 3, 4 y 5. Siendo estos por concepto de refrigerios para capacitación, hospedaje temporal, movilización, impresiones, convocatorias, viáticos para socialización del proyecto, etc.

CONCLUSIONES

- El estado o diagnóstico de la realidad de la población Shuar Atahualpa evidencia las condiciones de su calidad de vida, la misma que en términos generales es muy baja, ya que no cuentan con un modelo estructural organizado, el cual defina las responsabilidades y compromisos de los comuneros.
- La identificación y análisis previo de fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de la comunidad Shuar Atahualpa ha permitido establecer una serie de estrategias que pueden medirse en el tiempo para su aplicabilidad, considerando como eje importante de su implementación la participación de todos los actores involucrados.
- El desarrollo y levantamiento de una línea base de elementos turísticos permitirá esquematizar una propuesta atractiva de turismo comunitario dirigido a los visitantes y/o turistas que buscan aprender y conocer las raíces autóctonas de la población, así como de las bondades de la naturaleza.
- El oportuno establecimiento de alianzas estratégicas entre líderes de las comunidades aledañas, así como los representantes de entidades públicas y privadas les permitirá fortalecer sus actividades y estrategias que desea emprender la comunidad Shuar Atahualpa.
- La propuesta de implementación turística comunitaria en la Comunidad Shuar Atahualpa, será un instrumento y alternativa del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, puesto que está alineada a los principios de sustentabilidad y sostenibilidad turística, por tanto, la puesta en marcha dependerá de la voluntad de cada uno de sus actores sociales y políticos.

RECOMENDACIONES

- Establecer un cronograma de seguimiento a cada una de las actividades que se desprenden de este proyecto de implementación de turismo comunitario, esto con el propósito de cambiar o mejorar en la marcha, puesto que ciertos elementos en etapa de diagnóstico pudieron haberse omitido.
- La oportuna atención que se dé a cada una de las variables que se desprenden del análisis F.O.D.A permitirá la acertada implementación de cada una de sus estrategias, por lo que es pertinente hacer evaluaciones mensuales, trimestrales o semestrales para conocer sus avances.
- Se deberá realizar fichas que evidencien la calidad de la atención y servicio brindado por los comuneros a los turistas, esto con el objeto de medir el nivel de satisfacción respecto a los servicios que brinda la comunidad a cada uno de sus visitantes.
- La pertinencia de cerrar convenios de cooperación entre la comunidad y los representantes de cada una de las instituciones públicas y privadas les permitirá fortalecer las actividades que emprenderá la comunidad Shuar Atahualpa.
- Se recomienda aplicar este proyecto, puesto que ayudará y mejorará las condiciones económicas de la comunidad Shuar Atahualpa, así también le permitirá ser un ente auto-sustentable, en donde sus recursos naturales deberán ser aprovechados sin perder los principios de protección a su entorno natural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayala, E. (2008). II Manual de Historia del Ecuador, Edición 1, Tomo II, Corporación Editora Nacional. Quito – Ecuador.
- Bastida K, Mejía N, Morales S, Ruiz E y Serrano D, (2011), Gestión de destinos, Hacia una mejor calidad de vida mediante el turismo, Archivos de la categoría, Metodologías de la Planificación Turística, Publicado: agosto 17, 2011 en 2.1.2 Métodos, <https://gestiondedestinos.wordpress.com/category/planificacion-turistica/ii-fundamentos-de-la-actividad-planificadora-en-turismo/2-1-metodologias-de-la-planificacion-turistica/page/2/>
- Ballesteros, E. R., & Carrión, D. S. (2007). Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social. Editorial Abya Yala.
- Caiza, R, y Molina, E. (2012): Análisis Histórico de la Evolución del Turismo en el Territorio Ecuatoriano. RICIT N. 4 Pág. 8-24. ISSN: 1390-6305. Disponible en:
<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&sqi=2&ved=0ahUKEwiPjMHfovjNAhUJJR4KHWIOBTUQFgg3MAI&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4180961.pdf&usg=AFQjCNfI4LRTBA4Nqg-KwM4xg6ngX369wA&bvm=bv.127178174,d.dmo>
- Ecuador. (2002) Ley Orgánica de Turismo, Registro Oficial No. 733 de 27 de diciembre de 2002
- CZ2 Mintur (2016), Catastro de establecimientos Turísticos 2016, Inventario de emprendimientos turísticos, Orellana.
- CZ2 Mintur (2015), Diagnóstico comunidad Shuar Atahualpa, Emprendimientos de turismo comunitario, Archivos, Orellana, Ecuador.
- FEPTCE, Guía de Turismo Comunitario, Pág. 80
- Fase, A., & De Trabajo, P. E. D. Plan Estratégico De Desarrollo De Turismo Sostenible 2006-2020 Para Ecuador Plandetur 2020 Consultoria Para El Diseño Del Plandetur 2020.
- Getz, D. (1992). Tourism planning and destination life cycle. *Annals of tourism research*, 19(4), 752-770.
- Gunn, C. (2002). *Tourism planning: basics, concepts, cases*. London: Routledge.
- Hall, M y Page, S. (2002). *The geography of tourism and recreation: Environment, place and space*: P. 309. London: Routledge.

- Maldonado, C. (2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario, Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina
- MINTUR (2016) Ecuador destacó en la premiación de los WTA 2016 Latinoamérica con 16 galardones. Quito, Pichincha (02/07/2016) Disponible en: <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-destaco-en-la-premiacion-de-los-wta-2016-latinoamerica-con-16-galardones/>
- MINTUR (2015) Resultados del 2015, año de la Calidad Turística en Ecuador. Quito (31-12-2015) Disponible en: <http://www.turismo.gob.ec/resultados-del-2015-ano-de-la-calidad-turistica-en-ecuador/>.
- MINTUR (2010), Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios, Acuerdo Ministerial 16. Registro Oficial 154 de 19-mar-2010, Estado: Vigente.
- MINTUR (2009), Instructivo para Registro de Centros Turísticos Comunitarios, Acuerdo Ministerial 24, Registro Oficial Suplemento 565 de 07-abr-2009, Estado: Vigente.
- MINTUR (2004), Norma Técnica del Ecoturismo, Del Ecoturismo y la Sostenibilidad PÁG. 5, Ecuador.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2011), Breve Historia del Turismo, República de Colombia. <http://www.mincit.gov.co/kids/publicaciones.php?id=29769>
- Moncayo, M. S. C. S., & Hoyos, M. S. M. A. Bases científicas para el desarrollo de los destinos turísticos.
- OMT (2001): Turismo y atenuación de la pobreza: Turismo y desarrollo. Madrid: 2001.
- OMT (1999): Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y gestión municipal. pPág. 40- 4. Madrid: OMT.
- OMT (1998), Introducción al turismo, 1º edición, Madrid, Junio.
- Osorio, M (2006): La planificación turística. Enfoques y modelos. Revista Quiviera, Vol. 8, número 001. Toluca: UAEM.
- Pazmiño Yépez, P. C. (2014). Diseño de herramientas para la mejora de la calidad en el turismo comunitario de la asociación aroma caliente ubicada en la parroquia de Ambuquí.

- Pozo, C. C., Aguirre, R. S., & Sánchez, R. L. (2016). Modelo de turismo sostenible para la no dependencia petrolera en el Yasuní. *Revista Publicando*, 3(7), 220-235.
- Proyecto FIT (2003), Conceptos Fundamentales del Turismo, Perú. Disponible en: http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf
- REDTURS, SEED (2005), Documento de trabajo núm. 73, Copyright 8 Organización Internacional del Trabajo 2005, Primera edición 2005 Impreso en Ginebra, Suiza, www.ilo.org/publns
- Registro Oficial N° 713 (2016), Acuerdo Ministerial N° 20160007, Contribución del 1 X mil, Quito, Ecuador
- REST (2011), Manual de buenas prácticas de turismo comunitario, Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo - “REST” 2011 Disponible en: http://www.mdgfund.org/sites/default/files/ENV_MANUAL_%20Buenas%20Opracticass%20Turismo%20comunitario.pdf
- RETHUS (2008), Loreto, Puerta de Orellana, Orellana, Disponible en: http://www.puerta-yasuni.com/index.php?option=com_content&view=article&id=14
- Ricaurte, C. (2009). Manual Para el Diagnóstico Turístico Local, Guía Para Planificadores, Escuela Superior Politécnica del Litoral
- Ruiz, E, y Solís, D. (2007). Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social. Quito, Abaya-Yala.
- Schulte, S. (2003). Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Tribunal Constitucional de la República del Ecuador (2009), Registro Oficial N° 565, Año 111, Quito. Martes 7 de abril del 2009.
- Tigre, C., & Lusiano, F. (2011). Evaluación del turismo comunitario en el desarrollo económico, social y cultural en las comunidades de Parcoloma y Chilca Totorá de la parroquia Tarqui.
- Turismo, M. D. (2007). Informe Final PLANDETUR 2020.
- Vera, F (1997). Análisis Territorial del Turismo: Ordenación, planificación y gestión del territorio turístico. Barcelona: Ariel.

ANEXOS

ANEXO 1



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL**
FACULTAD DE SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
INGENIERÍA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS

ENCUESTA

TEMA: TURISMO COMUNITARIO UNA ALTERNATIVA DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y NATURAL DE LA POBLACIÓN SHUAR ATAHUALPA

Objetivo: Identificar las demandas que se generan en la comunidad Shuar Atahualpa para potencializar el turismo comunitario de su entorno

Nota: Se solicita a las personas encuestadas responder de forma real las preguntas planteadas, gracias.

Datos generales:

Edad:	Sexo:	Estado Civil:	Nivel de Instrucción:
18 – 22	<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Soltero:	<input type="checkbox"/> Ninguno:
23 – 27	<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Casado:	<input type="checkbox"/> Escuela:
28 – 32		<input type="checkbox"/> Viudo:	<input type="checkbox"/> Colegio:
33 – 37		<input type="checkbox"/> Otros:	<input type="checkbox"/> Universidad:
38 – 42			<input type="checkbox"/> Postgrado:
43 en adelante			<input type="checkbox"/> Otros:

Preguntas:

1. ¿Qué opina usted de la actual situación económica de la comunidad Shuar Atahualpa?

2. ¿Existen atractivos naturales en su comunidad o cerca de ella? (Menciones al menos tres)

SI

NO

3. ¿Existen atractivos culturales en su comunidad? (Menciones al menos tres)

SI

NO

4. ¿Cuenta con servicios básicos y accesos viales en buen estado su comunidad, para atender potenciales turistas nacionales y extranjeros?

SI

NO

5. ¿Qué conocimientos tiene usted de turismo comunitario?

- Poco
- Mucho
- Nada

6. ¿Usted considera importante reconocer, y evidenciar a través del turismo comunitario, las costumbres, y tradiciones de la comunidad Shuar Atahualpa para que la visiten?

SI

NO

7. ¿Usted conoce, o sabe si la comunidad Shuar Atahualpa emprende algún proyecto de beneficio comunitario? (Menciones el tipo de proyecto)

SI

NO

8. ¿Cree usted que el turismo comunitario es una alternativa de sostenibilidad y mejoramiento de la calidad de vida de la población Shuar Atahualpa?

SI

NO

9. ¿Cuál sería su aporte humano y/o social para promover el turismo de la comunidad Shuar Atahualpa? (Elija al menos dos alternativas)

- Promocionar el turismo comunitario entre sus amigos externos a la comunidad
- Apoyar con recursos humanos para mejorar el entorno natural de la comunidad (limpieza, mingas colectivas, etc.)
- Participar de las mesas de diálogo para emprender el proyecto de turismo comunitario entre la población y los líderes comunitarios
- Capacitarse en programas (guía turístico, gastronomía, atención y servicio, etc.)

10. ¿Cómo considera usted su interacción social con la comunidad Shuar Atahualpa?

- Altamente comprometida en mejorar su entorno
- Medianamente comprometida en mejorar su entorno
- Poco comprometida en mejorar su entorno

11. ¿Qué aspectos considera que deben mejorar en la comunidad Shuar Atahualpa para emprender proyectos que favorezcan los niveles de vida de su población? (Señale solo uno)

- Mayor compromiso de la población Shuar Atahualpa
- Mejor apoyo y atención económica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la zona
- Las dos anteriores

- GRACIAS POR SU COLABORACIÓN -

ANEXO 2



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL**
FACULTAD DE SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
INGENIERÍA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**TEMA: TURISMO COMUNITARIO UNA ALTERNATIVA DE
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y NATURAL DE LA
POBLACIÓN SHUAR ATAHUALPA**

Objetivo: Identificar las distintas opiniones, conceptos y/o conocimientos que generan diversos representantes y líderes de la Provincia de Orellana respecto a las actividades que se generan alrededor de planes, programas y proyectos del turismo comunitario con particular énfasis en la comunidad Shuar Atahualpa.

Indicaciones generales:

- a. Contextualizar al entrevistado que esta actividad es parte del proyecto de titulación que desea obtener, y que la información proporcionada es de carácter académico,
- b. Solicitar al participante la autorización pertinente para grabar la entrevista,
- c. Tomar nota de las principales tesis o ideas que emita el entrevistado,
- d. El tiempo de duración por cada pregunta es máximo de 5 minutos para emitir su respuesta.

Dirigido a:

- **Representante del Ministerio de Turismo de la localidad / Alcalde del GAD Provincial / Representantes o líderes de comunidades que emprendan turismo comunitario en la provincia.**

Preguntas:

1. ¿Qué opinión le merece respecto al nivel de vida de las comunidades y/o grupos étnicos de la provincia de Orellana?
2. ¿Cuáles son los entornos naturales que se pueden aprovechar en la comunidad Shuar Atahualpa?
3. ¿Qué elementos son indispensables considerar en temas de turismo comunitario, para que se pueda implementar un proyecto en la comunidad Shuar Atahualpa?
4. ¿Considera usted que las comunidades étnicas están preparadas para desarrollar turismo comunitario?
5. ¿Desde su experiencia en temas turísticos, usted considera importante impulsar el turismo comunitario de la zona y en particular de la comunidad Shuar Atahualpa?

- **Líder comunitario del colectivo Shuar Atahualpa**

1. ¿Usted considera que su comunidad es unida y está abierta a nuevos proyectos sociales y económicos para su beneficio?
2. ¿Cree usted que es posible emprender un proyecto de turismo comunitario con el aporte de su población, y por qué?
3. ¿Usted como líder comunitario, apoyaría propuestas de emprendimiento en turismo comunitario, y cuál sería su aporte?
4. ¿Cree usted que su comunidad puede aprovechar y compartir su conocimiento, y tradiciones con personas externas a su localidad?
5. ¿Cuáles son las zonas, o entornos naturales que mayor atracción tiene en su comunidad?

ANEXO 3

- REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE CENTRO TURÍSTICO COMUNITARIO.

Art. 2.- Para realizar el registro único de todos los centros turísticos comunitarios, las comunidades deberán estar constituidas como personas jurídicas debidamente aprobadas por la autoridad competente. El registro se lo hará en las gerencias regionales o direcciones provinciales del Ministerio de Turismo del país. Debiendo adjuntar la siguiente documentación: (Mintur 2009, p.1 y 2)

Art. 8.- Requisitos para el Registro de Turismo: El registro de turismo como Centro de Turismo Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de Turismo, debiendo para dicho registro turístico, adjuntar los siguientes documentos:

- a) Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar;
- b) Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad;
- c) Nombramiento que acredite la representación del peticionante;
- d) Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes;
- e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas.
- f) Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario;
- g) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo;
- h) Copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos;
- i) Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.

- j) Declaración de activos fijos para la cancelación del 1 por mil (formulario del Ministerio de Turismo).
- k) Inventario valorado de maquinaria, muebles, enseres y equipos (firmado bajo la responsabilidad del representante legal, sobre los valores declarados). (MINTUR 2010, p. 3)

- **ESTÁNDARES PARA EL REGISTRO DE LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO**

El Instructivo para Registro de Centros Turísticos Comunitarios (2009, p. 2) hace referencia al Art. 4.- Estándares mínimos para el registro de los centros de turismo comunitario, son:

- 1) Instalaciones
- 2) Señalización
- 3) Áreas comunes
- 4) Ambientación
- 5) Decoración
- 6) Mobiliario
- 7) Cultura
- 8) Condiciones básicas de instalación de habitaciones
- 9) Servicio de alimentos y bebidas
- 10) Si el centro cuenta con servicio de guianza, quienes lo presten deberán ser: Si el centro cuenta con servicio de guianza, quienes lo presten deberán ser: Persona acreditado/a (con licencia de guía nativo y/o naturalista otorgados por los ministerios de Turismo y Ambiente, respectivamente.
- 1) En caso de servicio de movilización dentro del centro
- 2) Servicios adicionales o complementarios que pueden prestar
- 3) Servicio de información
- 4) Seguridad e higiene
- 5) Proceso de registro de los centros de turismo comunitario (Anexo Instructivo para Registro de Centros Turísticos Comunitarios)

- **DOCUMENTOS HABILITANTES PARA EL PERMISO**

- a) Permiso de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos

Según (Bomberos) es una autorización que el Cuerpo de Bomberos emite a todo local para su respectivo funcionamiento y que se enmarca dentro de la actividad.

b) Impuesto del uno por mil

Según pone a disposición el Acuerdo 2005015 y el Instructivo para la cancelación del Impuesto de Uno x Mil de los activos fijos, obligación que debe ser cumplida por las personas naturales y jurídicas propietarias de establecimientos turísticos del Estado ecuatoriano. Según el Acuerdo Ministerial N° 20160007. Artículo 1.- Fijar en tarifa cero (\$0,00) el valor de la contribución del 1 X mil sobre el valor de los activos fijos imponible para todos los establecimientos turísticos, para el año fiscal 2016. Publicado en el Registro Oficial N° 713 del 16 de marzo del 2016.

c) Establecimiento nuevo

Todo establecimiento oferente de servicios turísticos y registrados en el Ministerio de Turismo tiene la obligación de cancelar el 1 x 1000 sobre los activos fijos, desde el año 2003, año en que entró en vigencia este mandato legal. Por primera vez se cancela a través de un inventario valorado de activos fijos (edificaciones e instalaciones, maquinarias, muebles enseres y equipos de computación), que conforman el establecimiento y debe presentar original y 3 copias del formulario diseñado para el efecto, firmado por el propietario o representante del establecimiento y original y dos copias del depósito.

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Según (SRI) es importante cumplir con las obligaciones tributarias ya que son una de las principales fuentes de ingresos para el país y de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes.

- a. RUC: El Registro Único de Contribuyentes, conocido por sus siglas como RUC, es fundamental para todos los que inicien una actividad económica o dispongan de bienes o derechos por los que tengan que tributar, tienen la obligación de acercarse inmediatamente a las oficinas del SRI para obtener su número de RUC.

- b. Presentar Declaraciones: Las Sociedades deben presentar las siguientes declaraciones de impuestos.
- c. Declaración de Impuesto al valor agregado (IVA): Se debe realizar mensualmente. Este impuesto tiene 2 tarifas el 14% destinados a la comercialización y el consumo y tarifa 0% productos que se encuentran en estado natural, es decir que no sufren ninguna transformación se comercializa en su estado natural u original.
- d. Declaración del Impuesto a la Renta: La declaración del Impuesto a la Renta se debe realizar cada año, comprende el período que va del 1 de enero al 31 de diciembre.
- e. Pago del Anticipo del Impuesto a la Renta: Se deberá pagar dependiendo del caso.
- f. Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta: Se debe realizar mensualmente en el Formulario 103, aun cuando no se hubiesen efectuado retenciones durante uno o varios períodos mensuales.

- **SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE CALIDAD COMUNITARIA PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Trámite de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política (SNGP), orientado a atender las solicitudes para obtener la Resolución de Calidad Comunitaria, para desarrollar iniciativas de turismo comunitario, identificando si las organizaciones que representan actúen en beneficio comunitario y no privado, con el propósito de determinar la Calidad Comunitaria de la Comuna, Comunidad u Organizaciones Comunitarias que desarrollan iniciativas de turismo comunitario, e identificar si realmente son organizaciones que representen o actúen en beneficio comunitario y no privado. (SNGP, 2010)

REQUISITOS

- 1) Memorando de la delegación provincial, solicitando la aprobación del Informe Técnico de la Calidad Comunitaria de la organización mediante una Resolución Jurídica. (Lo realiza la SNGP)

- 2) Informe técnico de calidad comunitaria de la organización comunitaria, elaborada por la Delegación Provincial y revisado por la respectiva Coordinación zonal. (Lo realiza la SNGP)
- 3) Solicitud de elaboración de Informe técnico de calidad comunitaria; suscrita por el representante legal de la organización comunitaria.
- 4) Copia Notariada o Certificado por el Secretario, del nombramiento del representante legal de la Organización comunitaria
- 5) Copia a color de la Cédula de ciudadanía y papeleta de votación de la directiva de la organización
- 6) Copia del Acuerdo ministerial/Resolución del organismo competente, quien otorga la personalidad jurídica de la organización.
- 7) Copia certificada del Estatuto vigente de la organización.
- 8) Acta de la Asamblea General de la comunidad u organización comunitaria en la que se aprueba la realización de la actividad que se va a emprender
- 9) Acta (debidamente certificada por la secretaria) de la Asamblea General de la comunidad o las comunidades a las cuales representa la organización comunitaria, en la que se aprueba o emite un Aval para que la organización realice la iniciativa de turismo comunitario. De acuerdo a la parte final del Art.3 del Instructivo. (Esto en el caso que el trámite no haga directamente la comunidad, sino a través de una organización comunitaria)
- 10) Copia del proyecto de la iniciativa comunitaria
- 11) Acta de la Asamblea General de la comuna debidamente certificada por el secretario, en la que se resuelve insertar dentro de los objetivos de la organización el de promover acciones lícitas para conservar, desarrollar y fortalecer sus propias formas de convivencia y organización social (Esto en el caso de que dentro de los Estatutos, no contemple este objetivo).
- 12) Copia simple del Registro Único de Contribuyentes, RUC, de la organización
- 13) Certificado actualizado del RUOSC (Registro único de Organizaciones de la Sociedad Civil). (SNGP, 2010)

NOTA: Una vez otorgada la Resolución de calidad Comunitaria por parte de la S.N.G.P.; la comunidad tiene obtener el registro de turismo como Centro de Turismo Comunitaria (CTC) de acuerdo R.O.154 viernes 19 de marzo del 2014.

- **REQUISITOS PARA EL REGISTRO ÚNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA SOCIEDAD CIVIL (RUOSC)**

- a) Acuerdo ministerial
- b) Estatuto de la organización
- c) Nombramiento de la directiva vigente
- d) Nómina de socios/as registrados en el ministerio que le otorgó la personería jurídica
- e) RUC.

Nota: La documentación debe ser presentada escaneada en PDF y ordenada de acuerdo a los requisitos citados anteriormente. (SNGP, 2010)

Cumpliendo con todos los aspectos legales indicados por la ley y el pago a tiempo de todos los impuestos, el establecimiento funcionará regulado por el Ministerio de Turismo a través de visitas técnicas y promociones del mismo con el objetivo de incrementar el turismo nacional y extranjero.

ANEXO 4

MODELO Y ELEMENTOS DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE LA PRESENTE PROPUESTA

LOGOTIPO DE LAS ACTORES FIRMANTES DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN

DATOS GENERALES:

No. Convenio:

Asunto: Firma de convenio entre...

Fecha: Desde - hasta

Firmantes: Nombre de los firmantes responsables

CONTENIDO:

Mediante Convenio No. de, suscrito entre el *Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana* y la *comunidad Shuar Atahualpa*, cuyo objeto es viabilizar la implementación de actividades de Turismo Comunitario, convenio en el que se designa por una parte a, quien en calidad de administrador del convenio será quien velará por el cabal y la oportuna ejecución de todas y cada una de las obligaciones derivadas del mismo, así como de su seguimiento y coordinación, debiendo informar por escrito a su máxima autoridad la ejecución de cada una de las cláusulas aquí suscritas.

CLAÚSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

Se deberá hacer mención a cada una de las obligaciones y responsabilidades suscritas en normativas y reglamentos de los comparecientes del convenio de cooperación interinstitucional, en este caso y a modo de ejemplo se ha colocado al *Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana* y la *comunidad Shuar Atahualpa*. Es decir, aquí se deberá colocar fechas de constitución de los comparecientes.

SEGUNDA: OBJETO. -

En esta cláusula se deberá hacer mención al propósito o fin que se busca establecer con la firma de este convenio, ejemplo: “El objetivo principal del presente Convenio Marco de Cooperación es la cooperación técnica de las partes, para fomentar y mejorar las actividades turísticas integrales, sostenibles y auto sustentables de la zona de Taracoa con particular interés de la comunidad Shuar Atahualpa”.

TERECERA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES. -

En esta parte se deberá hacer mención a los compromisos y acuerdos que ejecutarán los firmantes del convenio, para el caso y a modo de ejemplo: el *Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana* y la *comunidad Shuar Atahualpa*.

A esto se deberá de igual manera fijar los compromisos conjuntos de los firmantes.

CUARTA: EJECUCIÓN. -

Se deberá fijar los mecanismos de interacción en los que se desarrollaran las actividades que compete a este convenio, es decir: cronogramas, presupuestos, equipos, talento humano, materiales, y cuanto elemento sea necesario para dar cumplimiento al proyecto, puesto que intervendrán directa e indirectamente en su parte funcional.

QUINTA: NATURALEZA JURÍDICA. -

Se deberá fijar un procedimiento de reconocimiento jurídico para que se dé cumplimiento a las cláusulas y cada una de las actividades que se fijaran dentro del convenio.

SEXTA: DURACIÓN DEL CONVENIO. -

Se deberá fijar el plazo de duración del presente convenio, el mismo que deberá ser mayor igual a un año.

SEPTIMA: TERMINACIÓN. -

Se deberá fijar las razones por las que la firma del presente convenio podría darse de baja, las cuales pueden ser por: vencimiento del plazo del convenio, mutuo acuerdo de las partes, incumplimiento de las obligaciones contractuales, etc.

OCTAVA: ADMINISTRACIÓN. -

Se deberá nombrar de entre los firmantes una persona responsable quien deberá cumplir las funciones de seguimiento y control de ejecución del presente convenio.

NOVENA: ACEPTACIÓN. -

Para la constancia y conformidad de las cláusulas fijadas en el presente convenio de cooperación, se deberá revisar y suscribir las contrapartes.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, (**Guevara Yáñez, Mónica Alexandra**), con C.C: # (1717335036) autor/a del trabajo de titulación: (**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD SHUAR ATAHUALPA, DE LA PARROQUIA TARACOA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA**) previo a la obtención del título de (**INGENIERA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS**) en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, Ecuador

2016

f. _____

Nombre: **Guevara Yáñez, Mónica Alexandra**

C.C: **1717335036**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Propuesta Para la Implementación de Turismo Comunitario en la Comunidad Shuar Atahualpa, de la Parroquia Taracoa, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana		
AUTOR(ES)	Guevara Yáñez, Mónica Alexandra		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ponce Solórzano, Vanessa María		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	DE	No. DE PÁGINAS:	DE
	(13) de (Septiembre) de (2016)		(#101)
ÁREAS TEMÁTICAS:	Desarrollo de la cultura de servicio Turismo consciente y sostenible Proyectos para la inclusión económica, social e interculturalidad		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Palabras claves: Turismo Comunitario, sostenibilidad, sustentabilidad, comunidad, calidad de vida, turista.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>La presente propuesta de implementación de Turismo Comunitario en la comunidad Shuar Atahualpa de la parroquia Taracoa, del cantón Puerto de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, busca visibilizar las prácticas ancestrales y la cultura de sus habitantes, así como de la naturaleza a través de planes, programas y proyectos que le permitan al pueblo, ser un eje auto-sostenible y sustentable en todas sus actividades cotidianas. Esto le permitirá a su población mejorar sus niveles de vida y accesos a otras fuentes económicas diferentes a la agricultura o la pesca. Para ello se considera pertinente plantear dicha propuesta bajo los estamentos legales que rigen la actividad turística comunitaria en el país.</p> <p>La aplicación de estrategias de difusión, capacitación, así como de cooperación tanto interna como externa fomentarán y exaltarán la participación integral de sus habitantes en pro de una mejor su calidad de vida.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-6-(2-860-802)	E-mail: mguevary82@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Guevara Yáñez, Mónica Alexandra		
	Teléfono: +593-4-(registrar teléfonos)		
	E-mail: (registrar los emails)		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			